

AECID-BH



BH000000099462

3BR 58

GRONDON
GEOGRAFIA
ARGENTINA





R 91(82)

Geo

4
OFICINA GEOGRAFICA ARGENTINA

30



019
Cuzco
RICARDO BELTRAMI
Y
ROZPICH

MANUAL

DE

GEOGRAFIA NACIONAL

ARREGLADO AL MERIDIANO NACIONAL DEL OBSERVATORIO
ASTRONÓMICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

POR

Nicolás Grondona

INGENIERO GEÓGRAFO

Obra premiada con medalla de segunda clase por el
Gobierno Nacional y por el Club Industrial en la Primera Exposicion Argentina
y con medalla de bronce en la Exposicion Universal de Paris

ADOPTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL
Y POR EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE ESTA PROVINCIA

—
CUARTA EDICION
—

BUENOS AIRES

Imprenta ITALO-AMERICANA, calle Florida 266

—
1883



R. 128368

GEOGRAFIA PATRIA

Al trazar el primer Curso Elemental de Geografía Nacional, hemos tenido en vista dos cosas ; llenar una de las necesidades más sentidas en la instrucción pública de la República y hacer efectivo el programa que la Oficina Geográfica Argentina se impuso, que es el de ocuparse de todo lo que puede hacer conocer é ilustrar al suelo Argentino.

Dedicamos nuestra pequeña obra á la juventud Argentina, que encontrará en ella las primeras nociones Geográfico-Históricas de su querido país.

El Autor.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE
COMMISSION ON THE
FUTURE OF THE
DEPARTMENT OF
CHEMISTRY

CHICAGO, ILLINOIS
1964

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
UNIVERSITY OF CHICAGO
5708 SOUTH EAST ASIAN AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

INFORME

De la Comision de Ingenieros Nacionales sobre los trabajos Geográficos del Ingeniero D. Nicolás Grondona

« Exmo. Señor.

« Sometidos á la consideracion del Consejo de Obras Públicas la Solicitud y el Atlas presentado por D. Nicolás Grondona, este me ha encargado de informar á V. E. lo siguiente :

« Aunque los mapas construidos por el Sr. Grondona, no pueden reputarse como un trabajo facultativo completo, por cuanto la Oficina Geográfica que ha establecido carece de los elementos necesarios para llevar á cabo las complicadas Operaciones Geodésicas que demanda una obra de esta naturaleza bien organizada, sin embargo en el Atlas que ha presentado, se encuentran recopilados todos los datos que hasta hoy se conocen sobre la Geografía de la República, y es en su género un trabajo muy aceptable.

« Por otra parte él viene á llenar una de las necesidades mas sentidas, cual es la de dotar á las escuelas Primarias de la Nacion de mapas de texto que sirvan para la enseñanza de la Geografía propia para los habitantes de la Nacion, y bajo tal concepto la obra del Sr. Grondona es sumamente útil.

« Aunque estos mapas adolezcan de algunos errores, ellos pueden, como dice el solicitante, ser corregidos gradualmente á medida que se obtengan datos mas fehacientes y por este medio se llegará á un conocimiento mas aproximativamente cierto del territorio de la República.

« Por esto el Consejo cree, que al aceptar la propuesta del Sr. Grondona á la vez de adquirir un trabajo útil para las escuelas, se favorece al espíritu de investigaciones Geográficas.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1876.

« JUSTINIANO LINCH.
« Vice-Director.

« Justo R. Dillon.
« Secretario.

« Departamento de Instruccion pública.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1876.

« Atento el informe favorable del Departamento de Ingenieros Nacionales respecto de la Coleccion de Mapas de las Provincias publicada por la « Oficina Geográfica Argentina », el Gobierno resuelve suscribirse á « cien » ejemplares de la referida « coleccion compuesta de diez y seis cartas ».

« Distribúyanse estas entre los Establecimientos Nacionales de educacion, y los Departamentos de Escuelas de las Provincias, impútese el gasto al inciso II, ítem 1^o y 5^o del Presupuesto.

« Comuníquese y publíquese.

« AVELLANEDA.
« O. LEGUIZAMON. »

INTRODUCTION

THE PROBLEM

The problem of the ... is a complex one, involving many factors. It is a problem that has long troubled the minds of scholars and statesmen alike. The first part of this study will deal with the historical background of the problem, tracing its roots to the early days of the Republic. We will then examine the various theories and proposals that have been advanced over the years, and finally, we will offer our own suggestions for a solution.

The second part of this study will deal with the practical aspects of the problem. We will examine the various methods that have been used to deal with the problem in the past, and we will evaluate their effectiveness. We will then offer our own suggestions for a practical solution, and we will discuss the various factors that must be taken into account in the implementation of such a solution.

The third part of this study will deal with the political aspects of the problem. We will examine the various political theories and proposals that have been advanced over the years, and we will evaluate their effectiveness. We will then offer our own suggestions for a political solution, and we will discuss the various factors that must be taken into account in the implementation of such a solution.

The fourth part of this study will deal with the economic aspects of the problem. We will examine the various economic theories and proposals that have been advanced over the years, and we will evaluate their effectiveness. We will then offer our own suggestions for an economic solution, and we will discuss the various factors that must be taken into account in the implementation of such a solution.

INTRODUCCION

TERRITORIO ARGENTINO

Solis descubre el Rio de la Plata en 1515; Gaboto en 1526 lo explora; sube el Paraná y entra en el Rio Paraguay; Pedro de Mendoza funda á Buenos Aires en 1535, y uno de sus oficiales funda á la Asuncion del Paraguay en 1538; Mendoza primer Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, abandona á Buenos Aires punto de su residencia, y se nombra en su lugar á Domingo Martinez de Irala quien se establece en la Asuncion; resultando pues, que el primer poder colonial español en el Rio de la Plata fué establecido en Buenos Aires ó República Argentina, y que en seguida se trasladó al Paraguay.

Las autoridades coloniales del Plata residieron en el Paraguay hasta 1620, época en que se dividió ese Gobierno en dos provincias distintas: Paraguay y Buenos Aires, que fueron puestas bajo la jurisdiccion superior del Virey del Perú; pero creando en 1777 la Métopoli, el Vireynato del Rio de la Plata, estas autoridades regresaron nuevamente á Buenos Aires.

Asi es que, el gobierno supremo colonial del Plata se fundó en Buenos Aires en 1535, pasó al Paraguay en 1538, se traslado al Perú en 1620, y regresó nuevamente á Buenos Aires 1777.

El Vireynato del Rio de la Plata se estendia desde el Cabo de Hornos hasta Bahía Negra, desde las cordilleras de los Andes hasta los límites demarcados en 1777 con las colonias Portuguesas, hoy Imperio del Brasil; comprendia las provincias del Rio de la Plata: Buenos Aires, (Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y la Banda Oriental); el Paraguay, la de Tucuman, Córdoba, Santiago, Catamarca, la Rioja, Salta, Jujuí, San Luis, Mendoza y San Juan); las Misiones, el Alto Perú hoy República de Bolivia; los territorios de la Pampa, de la Patagonia y del Chaco, el Archipiélago de Magallanes y Malvinas. Este Vireynato dependia directamente de España, conservaba las audiencias de Charcas y de Buenos Aires y tenia por capital esta última ciudad.

El grito de libertad y de emancipacion que se dió el 25 de Mayo de 1810 en la ciudad de Buenos Aires y la proclamacion de la Independencia el 9 de Julio de 1816 hecha por el Congreso Nacional en Tucuman, hicieron pasar integro todo el extenso Vireynato del Rio de la Plata al Poder del Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Sabido es que no hay pueblo que haya defendido con mas denuedo la integridad territorial de su país como los Argentinos, en la guerra de su Independencia; que para sostenerla han consumido sus mas ricos caudales y la flor de sus héroes, y que si la fortuna no les fué propicia en Guaqui, Vilcapugio, Ayouma, Sipesipe, y Cancha-Rayada, sus ejércitos superieron reparar con usura estos reveces en los campos victoriosos de Cotagaitá, Tupiza, Suipacha, las Piedras, Tucuman, Cerrito, San Lorenzo, Salta, la Florida, Montevideo, Chacabuco, Maipú, Rio Bamba, Cerro del Pasco, Pichincha, Junin, y Ayacucho, que han contribuido á conservar intacto, no solo todo el territorio del Antiguo Vireynato del Rio de la Plata, sino que tambien hicieron libres é independientes del yugo extranjero los de Chile, del Perú y de Bolivia.

Desde la proclamacion de la independencia 1816 en la República Argentina bajo el nombre de Provincias Unidas del Rio de la Plata, quedó constituida como un Estado libre y soberano y como tal fué reconocido en su entegridad territorial, por todas las naciones de Europa.

En 1826 las Provincias del Alto Perú solicitaron del Congreso Argentino el constituirse en un Estado libre é independiente bajo el nombre de República de Bolivia; lo que les fué otorgado en el mismo año; en 1828 se separó de la Nacion Argentina con el beneplácito del Congreso de esta Nacion, la Banda Oriental que se erigió en Estado con el nombre de República Oriental del Uruguay; y en 1852 el Congreso Argentino reconoció la independencia del Paraguay que se habia erijido tambien desde 1811, en Estado independiente con el nombre de « República del Paraguay ».

Ninguna otra fracción territorial del antiguo Vireynato del Rio de la Plata se emancipó legalmente de la República Argentina desde el año 1810 hasta el año 1852; solo en 1826 un motin militar hizo incorporar el Territorio de Tarija á la República de Bolivia; en 1834 los ingleses contra protesta enérgica del Gobierno Argentino, ocuparon las islas Malvinas; en 1842 los chilenos se establecieron por primera vez en el Estrecho de Magallanes, y en 1863 los Brasileños estendieron su frontera desde el «Pipirí-Guazú» hasta el Pipirí-Miní».

CUESTIONES INTERNACIONALES DE LIMITES

La soberania territorial de la República Argentina se funda sobre el *UTI-POSSEDETIS* del derecho internacional Americano, y sobre las leyes promulgadas por el Emperador Carlos V, y su sucesor Felipe II, que establecen la soberania ó inviolabilidad del territorio de las gobernaciones de las Indias; leyes que estuvieron en pleno vigor hasta 1810.

Bolivia — La República Argentina reclama á Bolivia el territorio de Tarija y una parte del Chaco Boreal, fundándose en la cédula real de 17 de Febrero de 1807, que agrega al nuevo Obispado é Intendencia de Salta los partidos de «Chichas y Tarija» que se estendian á los 20° de latitud S. y abrazaban no solo el Chaco Gualamba ó Llanos de Manzo, sino tambien toda la parte del Chaco Boreal al Sur de dicho paralelo. Este territorio quedó bajo la jurisdiccion de Salta desde 1807 hasta 1826; en 1825 fué libertado por un Ejército Argentino, del dominio español, y en 1826 un motin militar lo separó de la Nación Argentina, para incorporarlo á Bolivia.

Brasil — La República Argentina en virtud de los tratados de 1777 y 1856 reclama al Brasil, el territorio de las Misiones que se halla entre el Rio «San Antonio Miní y San Antonio Guazú» que los brasileros llaman (á este último) rio «Chupin» y el territorio comprendido entre el rio «Pepirí-miní» y «Pepirí-Guazú» que el Brasil llama (á este último) rio «Chapeco» á mas las islas que están en el rio Uruguay y que se conocen con el nombre de «Isla Cuadra» situada un poco mas arriba de la Cruz (Corrientes) y la «Isla Grande» frente á la Restauracion ó Paso de los Libres.

Chile — Chile reclama á la República Argentina el archipiélago de Magallanes y la parte meridional de la Patagonia, y ésta, declara que, segun la constitucion chilena y el acta de fundacion de la Colonia que Chile fundó en el estrecho de Magallanes, Chile tiene por límite Oriental, los Andes; y que el tratado de límites de 1856 entre Chile y la República Argentina, ha tenido por base el «uti-possidetis» de 1810, fundado sobre varias cédulas reales que declaran que estos territorios han hecho parte del Vireynato del Rio de la Plata y por consiguiente son hoy argentinos.

Inglaterra — La República Argentina reivindica las Islas Malvinas, como territorios Argentinos, fundándose en que estas islas fueron descubiertas por los Españoles que desde 1774 hasta 1810 hicieron parte integrante del Vireynato del Rio de la Plata, y que solo fué en 1834 cuando los ingleses las ocuparon, en circunstancias que el Gobierno Argentino ejercia legalmente dominio de soberania sobre ellas.

REPÚBLICA ARGENTINA

SITUACION

Entre los 20° y 56° lat. S. — Entre los 11° E. y 8° O long.

Superficie, 176,000 lgs. cds.—Poblacion, 2,500,000 habitantes

Limites—Al Norte, las Repúblicas de Bolivia y Paraguay y el Imperio del Brasil;—al Sur el Océano Polar Antártico;—Al Este el Imperio del Brasil, la República Oriental del Uruguay el Océano Atlantico; y al Oeste el Pacifico y la Cordillera de los Andes que la separan de Chile y Bolivia.

Division política—La República Argentina se divide politicamente en dos grandes secciones: la civilizada y la indigena salvaje:—La primera la componen catorce Estados ó Provincias Unidas y Confederadas, que son: Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes, Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, Rioja, San Luis, Mendoza y San Juan;—La seccion indigena salvaje la forman los territorios nacionales del Chaco, Misiones, Pampa, Patagonia y Magallanes.

Gobierno y Religion—El gobierno que rige este pais es el Federal Republicano Democrático, dividido en los poderes públicos, Lejislativo, Ejecutivo, y Judicial, y la Religion declarada por la Constitucion, es la Católica Apostólica Romana, pero es tolerado el libre ejercicio de todos los demas cultos.

Idiomas—El idioma oficial de la República, es el Castellano ó Español, pero existen en el pais varios dialectos y dos lenguas Nacionales: el *Guaraní* y la *Quichúa* que se hablan con generalidad en el Norte y Este de la República.

Aspecto—La República Argentina geográficamente se divide en tres vastas regiones: Andina, Pampasia é Inter-Fluvial.

Region Andina—Encierra las provincias de Mendoza, San Juan, Catamarca, Rioja, Tucuman, parte de Salta y Jujuy y parte de los territorios de la Patagonia y de la Pampa.—Este territorio está cruzado por las cordilleras de los Andes, y por sus ramificaciones que ofrecen alturas cubiertas de nieves perpétuas, pero que encierran riquísimas minas de oro, plata, cobre, fierro, etc.—En la constitucion geológica de estas montañas domina el terreno traquítico y sus valles ofrecen un clima delicioso.

Region Pampasia—La forma toda la llanura entre el estrecho de Magallanes y los Rios Paraná y Paraguay y los últimos declives de los Andes en el desierto de Salinas, es decir, las provincias de Buenos Aires, San Luis, Córdoba, Santa-Fé, Santiago, el territorio del Chaco, parte de las Provincias de Salta y Jujuy y parte de los territorios de la Patagonia y de la Pampa.—Esta region está cruzada por varios rios, su suelo presenta una llanura notable casi en toda su estension, y es formado de una capa de humus cuyo espesor varia de uno á tres pies, sobre un extracto de arcilla colorada, que descansa sobre un banco de arena de una profundidad desconocida.

Region Inter-Fluvial—La forma el territorio que está situada entre los Rios Paraná y Uruguay, (Entre-Rios y Corrientes),—Esta region presenta una llanura y no ofrece montañas de ninguna clase pero si, una sucesion de ondulaciones, (*Cuchillas*) que cruzan este territorio en todas direcciones, y cuya mayor altura no parece excede de 100 metros.—El suelo está formado de una capa de tierra arcillosa buena para el cultivo.

Mares—El Océano Atlántico baña á la República Argentina por la parte Oriental, desde el cabo de San Antonio hasta el cabo de Hornos, y el Pacifico por el Oeste, vieniendo á confundirse ambos en la estremidad sur.

Peninsulas—Hay tres principales, á saber: la de Brunswick que forma el extremo S. de la Patagonia, la de Breenock que forma el extremo O. de la tierra del Fuego, y la de San José, en la parte Septentrional de la Patagonia.

Estrechos—Los dos principales son: el de Magallanes que separa la Patagonia del Archipiélago de Magallanes y el de Le Maire que separa la tierra del Fuego de las islas de los Estados.

Cabos—Los mas notables son: El de San Antonio y el de Corrientes en la Provincia de Buenos Aires; el cabo Raso, de las dos Bahias, de las Tres Puntas, el Blanco, de San Francisco de Paula, Fairweather, de las Virgenes y Froward en la Patagonia; el del Espiritu Santo, de San Diego, Pio, Orange, Moumouth y Valentyn en la tierra del Fuego, y el cabo de Hornos en la isla del mismo nombre.

Golfos—Los tres principales son: El de San Matias, el Nuevo, y el de San Jorge en la Patagonia.

Puertos—Los mas notables son: el de Buenos Aires y el de la Ensenada en la Provincia de Buenos Aires:—el del Rosario y el de Santa-Fé en la provincia de Santa-Fé;—los del Paraná, Gualeguaychú, Gualeguay, Concepcion y Concordia en la provincia de Entre-Rios; los de Corrientes y de Goya en la provincia de Corrientes; los de Santa Elena, de Malaspina, Deseado, San Julian y de Santa Cruz en la Patagonia.

Bahias—La Blanca, de la Union y de San Blas en la provincia de Buenos Aires; la de San José, del Engaño, de la Cruz, de los Camerones, de Langara, del Mazarredo y de San Pedro en la Patagonia;—la de San Sebastian, de las Lomas, de San Felipe, de Dazy é Inútil en la tierra de Fuego.

Ensenadas—Hay entre otras la de San Borombon y la de Barragan en la provincia de Buenos Aires.

Islas—Las que forman los Rios Paraná, Paraguay y Uruguay, generalmente se anegan en las grandes crecientes de estos mismos rios.—La mas importante del Rio de la Plata es la de Martin Garcia, y las mas notables del rio Paraná, son las del Cerrito y de Apipé.—La provincia de Buenos Aires posee en las costas del Atlántico, las de Wood, Green, del Elefante, de Creeck, de Gamas y otras menores.—En las costas de la Patagonia se encuentran las islas de los Leones, Rasa, Tova, Flat, etc. y las principales del Archipiélago de Magallanes son: la Tierra del Fuego, de la Desolacion, las islas Clarence, Gordon, Hoste, Navarin, Estados, etc.

Canales—Son clasificados con el nombre de marítimos y fluviales.—Los primeros son: el de Beagle, de Cockburn y del Almirante en el Archipiélago de Magallanes.—Los mas notables de los fluviales son: el Parancito, el del Pillo, de San Lorenzo, de Pavon, de Ibicuy, de la Tinta, de Gutierrez, de Coronda, de San Javier, etc., todos formados por el Rio Paraná.

Rios—1^{er} Orden—Son los que desaguan en el Océano Atlántico.

El Plata— Está formado por los Rios Paraná y Uruguay, y limitado por los cabos de San Antonio y Santa Maria;—tiene una extension longitudinal de 50 leguas marítimas; su mayor anchura es de 170 millas;—su profundidad medias es de 10 pies ingleses, y la velocidad media de su corriente es de dos á cuatro millas por hora.

Colorado del Sur — (*) Lo forman los rios Grande y Barrancoso que tienen origen en los Andes;—cruza el territorio de la Pampa y baña la provincia de Buenos-Aires su cauce no está todavia bien reconocido.

Negro—Toma su origen en el lago Nahuel-Huapi, situado en los Andes de la Patagonia, está formado por los rios Encarnacion y Nauquen fué navegado todo entero

(*)—En la República hay dos rios que llevan el nombre de Colorado y se distinguen col el nombre de Colorado del Norte y Colorado del Sur.

por Villarino en 1782 y explorado nuevamente por Descalzi en 1833;—el río Negro separa la Patagonia del territorio de la Pampa y de la Provincia de Buenos Aires.

Chubut—Baja de los Andes por los tres brazos Usque-dactao, Chig-Chig Calaja-Quitrin y riega la parte Septentrional de la Patagonia;—Sobre las costas de este río y cerca de su desembocadura está fundada la colonia *Galense*.

Santa Cruz—Toma su origen en el lago de Viedma y está formado por los ríos Chaliu y Chico que bajan de los Andes cruzando el territorio de la Patagonia; 245 millas del curso de este río han sido reconocidas y exploradas por los ingleses.

Gallegos—El curso de este río es muy poco conocido, solo se sabe que tiene su origen en los Andes y que baña la Patagonia Meridional.

2º Orden—Son los ríos que desaguan en los de primer Orden.

Paraná—Toma su origen cerca de la ciudad de Goyaz en el Brasil; baña parte de este imperio y las provincias Argentinas de Corrientes, Entre-Ríos, Santa Fé, Buenos Aires, y el territorio del Chaco;—tiene una extensión longitudinal de 350 leguas marítimas;—Su ancho medio es de 2 1/2 millas y su profundidad media de 11 1/2 pies ingleses, y la velocidad media de su corriente de 3 á 5 millas por hora;—Desagua en el Plata.

Uruguay—Nace en la Sierra del Mar en el Brasil, y después de haber bañado parte de aquel país corre al Oriente de las provincias de Corrientes y Entre-Ríos.—Este río tiene 300 leguas marítimas de extensión;—su ancho medio es de 3/4 de milla;—su profundidad media de 9 1/2 pies ingleses, y la velocidad media de su corriente es de 1 á 3 millas per hora;—desagua en el Plata.

Salado del Sur (1)—Este río cruza la Provincia de

(1)—En la República hay tres ríos que llevan el nombre de Salado, se distinguen con el nombre de Salado del Norte Salado del Sur y Salado Occidental ó del Oeste.

Buenos Aires y es formado por las grandes lagunas del Corzo, del Chañar, de la Mar-Chiquita cerca de Junin (Buenos Aires) y de Gomez;— en las grandes lluvias es un verdadero rio navegable—desagua en el Plata.

San Borombon.—Tiene su origen en los vastos bañados al Norte del rio Salado del Sur, en la provincia de Buenos Aires; es muy abundante de agua en las épocas de las lluvias, pero se halla tambien frecuentemente seco, —desagua en el rio de la Plata.

Nauquen.—Nace en la Cordillera de los Andes; es muy torrencioso y poco conocido, desagua en el rio Negro.

Encarnacion—Tiene su origen en el lago de Nahuel-Huapi; y unido al Nauquen forman el rio Negro.

Chico—Es un brazo del rio Santa-Cruz que tiene su origen en el lago Colu-Guapo en la Cordillera de los Andes.

Chaliu.—Otro brazo del rio Santa-Cruz que baja de los Andes y baña el territorio de la Patagonia.

3^{er} Orden—Son los Rios que desaguan en los de 2^o. Orden.

Paraguay—Toma su origen en los *Campo Parexis* del Brasil; cruza la República del Paraguay, baña el territorio del Chaco Boreal y desagua en el Paraná.

Salado del Norte—Toma su origen en los Andes en el nevado Cachi; baña la provincia de Salta con el nombre de Calchaquí, Guachipas, Pasaje ó Juramento, las de Santiago, Córdoba, Santa-Fé, y territorio del Chaco, y desagua en el Paraná.

Carcarañá—Nace en la Sierra de Córdoba y cruza esta provincia con el nombre de Tercero, y la de Santa-Fé el nombre de Carcarañá, desaguando en el rio Paraná.

Corrientes—Nace en la laguna de Iberá; baña la provincia del mismo nombre y desagua en el Paraná.

Santa Lucia—Nace en la laguna de Maloya; baña la provincia de Corrientes y desagua en el Paraná.

Arrecifes—Está formado por el río Rojas; baña la parte Septentrional de Buenos Aires y desagua en el Paraná.

Areco—Se halla en las mismas condiciones del Arrecifes, pertenece á la misma provincia y desagua en el Paraná.

Lujan—Es de la misma naturaleza que los de Arrecifes y Areco pertenece á Buenos Aires y desagua en el Paraná.

Gualeguay—Nace en el Monte de Montiel y cruzando de N. á S. la provincia de Entre-Ríos, desagua en el Paraná.

Y-Guazú—Tiene su origen en el Brasil, limita la República al Norte con este imperio, y desagua en el Paraná.

Pepirí-Guazú—Hay dos ríos con el nombre de Pepirí: Pepirí-Guazú y Pepirí-Mini; el primero es el límite al Este entre la República y el Imperio del Brasil y el segundo cruza el territorio de Corrientes; ambos desaguan en el río Uruguay.

Aquapey—Toma su origen en el territorio de las Antiguas Misiones (Corrientes) y desagua en el Uruguay.

Marñay—Nace en la laguna de Iberá y desagua en el Uruguay, fertilizando antes, la campaña de Corrientes.

Gualeguay-chú—Nace en las *Cuchillas* Entre-Rianas; baña aquella Provincia y desagua en el Uruguay.

4º Orden—Son los ríos que desaguan en los de 3 Orden.

Bermejo Oriental—(1) Tiene su origen en las cordilleras de Bolivia, baña en su curso la provincia de Salta, y cruza el territorio del Chaco; desagua en el Paraguay.

San Antonio Guazú—Hay dos ríos San Antonio, San Antonio Guazú y San Antonio Mini; el primero es el límite al Este entre la República y el Imperio del Brasil,

(1)—En la República hay dos ríos que llevan el nombre de Bermejo y se distinguen con el nombre de Bermejo Oriental y Bermejo Occidental.

y el segundo cruza el territorio de Corrientes; ambos desaguan en el Y-Guazú.

El Pilcomayo—Nace en las montañas de Bolivia, cruza el territorio del Chaco y desagua en el río Paraguay; — *El Verde*, que es hoy límite entre el Paraguay y la República Argentina; nace en el Chaco y desagua en el Río Paraguay.

5° Orden—Son los ríos que desaguan en los de 4° Orden.

San Francisco—Este río no es otra cosa que el río Grande de Jujuy que nace en las alturas de Yavi; cruza la provincia de Jujuy, y desagua en el río Bermejo Oriental.

Lavayen—No es más que un afluente del San Francisco que toma origen en las montañas de Salta; baña esta provincia y la de Jujuy, y desagua en el San Francisco.

Santa María—Nace en las sierras septentrionales de Catamarca; baña esta provincia y la de Salta, y desagua en el Guachipas que no es otra cosa que el río Salado del Norte.

6° Orden—Son los ríos que ó se pierden en la arena ó desaguan generalmente en lagos y bañados.

Dulce—Nace en las sierras de Salta; baña esta provincia y la de Tucumán recibiendo muchos afluentes, corre por Santiago y Córdoba, y desagua en la laguna de los Porongos.

Doncellas—Nace en los Andes; fertiliza la *Puna de Jujuy* y desagua en la laguna de Salinas de Casabindo.

Primero—Tiene su origen en la sierra de Córdoba; cruza esta Provincia y desagua en el lago de Mar-Chiquita.

Segundo—Tiene el mismo origen y desagüe que el río Primero; pertenece á la misma provincia.

Cuarto—Nace en la Serranía de Córdoba; corre por la misma Provincia y desagua en un bañado que se cree tenga comunicaciones con el río Tercero.

— *Quinto*—Nace en la sierra de San Luis; baña esta provincia y la de Córdoba y desagua en la Laguna Amarga.

Colorado del Norte— Está formado por el río Fiambala que viene de los Andes; baña á Catamarca y desagua en un bañado.

— *Zanjon*— Este río está formado por el Bermejo y el Salado Occidental, y por el Jachal que nacen todos en las Cordilleras de los Andes; baña á Catamarca, Rioja y San Juan;—El Zanjon desagua en la laguna del Rosario, perteneciente á las cadenas de las lagunas conocidas con el nombre de Huanacaches.

Desaguadero—Nace este río en la cadena de lagunas de Huanacaches; baña las provincias de Mendoza y San Luis, y desagua en un bañado que se extiende en el territorio de la Pampa.

— *San Juan*—Tiene su origen en las Cordilleras de los Andes cerca del paso de los Patos; baña á la provincia del mismo nombre y desagua en la laguna del Rincon perteneciente á la cadena de las lagunas Huanacaches.

— *Mendoza*—Este río también nace en los Andes; cruza la provincia del mismo nombre y desagua en un bañado que comunica con las lagunas Huanacaches.

Tunugan—Este es un río torrencioso que baja de los Andes; baña el territorio de Mendoza y desagua en un vasto bañado que se extiende en el territorio de la Pampa.

— *Chadi-Leubú*—Está formado por los ríos Diamante y Atuel ó Latuel que bajan de las Cordilleras de los Andes; baña el territorio de Mendoza y el de la Pampa; el Chadi-Leubú desagua en el lago de Currá-Lauquen.

Batel—Está formado por una serie de lagunas que se extienden hasta la de Iberá; baña la provincia de Corrientes forma un bañado en su desagüe.

Deltas—La República Argentina posee dos Deltas; uno formado por el río Paraná y el otro por el río Pilcomayo; el Delta Paranaense tiene una serie de islas pintorescas que generalmente se inundan en las crecientes.

están separadas entre sí por canales todos navegables.— El Delta del Pilcomayo está formado por varios brazos de este mismo río que en sus crecientes forman bañados intransitables.

Cataratas—En el río Uruguay hay las del Salto Grande y el Salto Chico, que en las bajantes estorban su navegación;—En el Alto Paraná merece citarse el Salto de la Victoria que impide también la navegación de este río.

Bancos—Los de los ríos Paraná y Uruguay son móviles y sujetos á las variaciones de las corrientes. En el río de la Plata hay el de Ortiz, el de Arquímedes, el Chico y el Inglés; este último, sobre todo, es peligroso para la navegación.

Navegabilidad—Los únicos ríos que se navegan actualmente en la República, son: el Plata, Paraná, Paraguay, Uruguay, el Bermejo Oriental, el Colorado y el Negro.

Arroyos—En la República Argentina hay más de 400 arroyos, siendo los más notables: El Saladillo, las Flores, el Azul, etc., en Buenos Aires;—El Pavón, el del Medio, el Cululú, etc., en Santa-Fé;—El Guayquiraró, el Moco-retá, el María, las Conchas, etc., en el Entre-Ríos;—El Ambrosio, el Empedrado, el Payubre, etc., en Corrientes;—El Chucul, Carnerillo, San Miguel, etc., en Córdoba;—El Zapallar, el Urueña, etc., en Santiago;—El Burru-Yacú, el Conventillo, el Alderete, etc., en Tucumán;—El Chorrillo, San Francisco, etc., en San Luis;—El Portillo, el Tupungato, Uspallata, etc., en Mendoza;—El Iglesia, el Caligasta, Castaño, etc., en San Juan;—El Guandacol, Carmerata, Jagüé, etc., en la Rioja;—El Belem, el Paclin, etc., en Catamarca;—el Toro, El Escoipe, el Valle, etc., en Salta;—Los Burros, el Perico, el Negro, etc., en Jujuy. (1)

(1)—A muchos de estos arroyos, los paisanos generalmente los llaman ríos.

Lagos—Los que merecen ser citados son: El Nahuel, Huapí, el Colu-Guapu y Viedma en la Patagonia;—El Bebedero en la provincia de San Luis y el Curra-Lanquen en la Pampa.

Lagunas—Las principales son: Las de Huanacaches en las fronteras de San Juan, San Luis, y Mendoza;—La Amarga, la de Porongos y la Mar-Chiquita del Norte (1) en Córdoba;—La de Guadalupe en Santa-Fé;—La de Iberá, la de Maloya y Moruchas en Corrientes;—La del Pescado y Nancay en el Entro-Rios;—Las de Mar-Chiquita del Sur y Oeste, la de Gomez, y la de Chascomús en Buenos Aires;—La Blanca en Catamarca;—La de Salina Grande, en la Pampa;—Y la del Toro y Salinas de Casabindo en la Provincia de Jujuy.

Cañadas—Son numerosas la que cruzan el territorio Argentino, siendo las mas notables: La del Vecino en Buenos Aires;—La de Resquia en Santa-Fé;—La de Iberá y Malaya en Corrientes;—La de San Antonio en Córdoba;—Las que forman las lagunas de Guanacache en San Luis, Mendoza y San Juan, y la del Quinchincho en Salta.

Cordilleras y Sierras — En la República Argentina hay cuatro sistemas de serranias;—Los Andes; las de Córdoba, las de San Luis y las de Buenos Aires.

Cordilleras de los Andes—Este colosal sistema de Montañas con sus ramificaciones forma la mas grandes serranias de la República y su línea de elevadisimas cumbres, señala los limites occidentales de la Nacion Argentina con Chile y Bolivia—Los Andes se extienden de N. á S. al Oeste de los territorios de la Patagonia, Pampa, Mendoza, San Juan, Rioja, Tucuman y Salta, encerrando por entero entre sus ramales á las provincias de Catamarca y Jujuy;

(1) En la República hay tres grandes lagunas que llevan el nombre de Mar-Chiquita y se distinguen con los nombre de Mar-Chiquita, Norte, Mar-Chiquita Oeste, y Mar-Chiquita Sur; la primera se halla en el territorio de Córdoba y las otras dos en el de Buenos Aires.

—Las principales ramificaciones ó ramales secundarios de los Andes son: Aconquija, en Tucuman y Catamarca; Santa Victoria, Porongal, Toro, Cachi, Calchaquí, etc. en Salta, Esmoroca, Piscuna, Humahuaca; etc. en Jujuy;—Velasco, Yerba Buena, Famatina, etc., en la Rioja;—Alto, Ancaste, Ambato, etc., en Catamarca;—Uspallata, Paramillos, Zonda, etc., en Mendoza—Tontal, Pismanta, Castaño, etc., en San Juan;—Pallen, Malagüe, Ranca-Mahuida, etc., en la Pampa;—La altitud media de las mesas, Andinas varia entre 3,600 y 4,200 metros.

Sierra de Córdoba—Está formada por la misma Sierra de Córdoba propiamente dicha y por sus ramificaciones que son: Comechigones, Condores, Guasapampa, Achallas, Ischilin, etc.,—Su elevacion media es de 2,500 metros.

Sierra de San Luis—La constituye la misma sierra de San Luis y sus ramificaciones que son: San Miguel, Arenal los Manantiales, el Rosario, Estanzuela, Tala, Moro, Caazape, etc.,—Elevacion media 2,000 metros.

Sierra de Buenos Aires—Está formada por dos cordones de Serranias; en la primera están las montañas del Volcan, del Tandil, de la Tinta, de Tapalquen, etc., y en la segunda las de la Ventana, Guamini y Curumaalá;—Su altitud media es de 340 metros.

Montañas—La mas notables y elevadas que hay en los Andes son: El Aconcagua con 6,992 metros de elevacion y el Tupungato con 6,710 metr. en la provincia de Mendoza;—El Nevado de Famatina 6,294 metr. en la Rioja;—El Nevado de Cachi 6,200 metr. en Salta;—El Nevado de Castilla y el Negro con 6,400 metr. en Jujuy;—El Nevado del Bonete en Catamarca con 6,000 metr.;—El Nevado de Aconquija 4,692 metr. en Catamarca y Tucuman, etc.;—En la Sierra de Córdoba las Cumbres de la Cal, con 4572 metr. y la Capilla de Dolores con 4.032 metr.—En la Sierra de San Luis, el Tomolasta con 2,117 metr. y la Aldea de la Carolina con 1,720 metr.;—

En las Sierras de Buenos Aires, el pico principal se encuentra en la Sierra de la Ventana y tiene 1,020 metros de altitud.

Volcanes—Los únicos que existen están en las Cordilleras de Los Andes entre el Estrecho de Magallanes y la provincia de Mendoza, son: El Machinmadviva con 2,440 metr. el Chinal que se eleva á 4,000 metr., el Callaqui 4,200 metr. el de Antuco, 2,708 metr., el Chillan 2,000 metr. el Languin 2,470 metr., el Poleura 2,688 metros, el Juncal, 5,384 metr. el San José, 5,532 metr. etc.

Mesetas— En las provincias de la Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy las ramificaciones de los Andes forman unas mesetas que aunque elevadas ordinariamente á 4300 metros se estienden generalmente á mas de 20 leguas de ancho, la mas notables de esta mesetas es la Puna de Jujuy que se eleva á 3,500 metr. y abraza casi la mitad de aquella Provincia.

Valles— Numerosos son los valles que forman el sistema de montañas de la República y entre los mas notables mercen citarse: el de Calchaquí en Salta, de Jagüe en Rioja, de Tafi en Tucuman, de Uspallata en Mendoza del Jachal en San Juan, de la Laguna Blanca en Catamarca, el Valle Grande en Jujuy, etc.

Pasos— Los Andes por mas elevados y anchos que sean, no dejan de presentar numerosos pasos que facilitan las comunicaciones con Chile y Bolivia;—los mas notables con Chile son : el de Nahuel huapi en la Patagonia, el de Arica, de Rinihué, de Villarica, de la Peña Blanca, de Autuco y de Parqui Lanquen en la Pampa; — el Planchon, de las Damas, de Peteroa, de la Cruz de Piedra, del Portillo, de Dehesa, de las Cumbres y de los Horcones en Mendoza; — el de los Patos, de Calingasta, de Tocota, del Agua Negra, de Coconta, de Calangüe, de la Deidad, de Doña Ana, etc., en San Juan; — el de Come Caballo, etc. en la Rioja;—el de Pircas-Negras, Barrancas blancas, de San Francisco, etc., en Catamarca; — Salta y Jujuy se

comunican con Bolivia cruzando el valle de Calchaquí y el territorio de la Puna. — Los Andes son transitables desde Diciembre hasta Mayo, despues de esa época se hallan cerrados por las nieves.

Médanos — Son pequeñas colinas, ó montes de arena que el viento continuamente cambia en su forma y superficie ; — se elevan hasta 40 metros ; — en la costa del mar y en el Oeste de la Provincia de Buenos Aires, abundan los médanos que forman cordones de una estension inmensa.

Desiertos — Son numerosos los que posee la República Argentina, pero el mas notable y conocido es el de Salinas que abraza una vasta zona arenosa de 30 á 40 leguas de ancho, cubierta en su mayor parte de esflorescencias salinas que producen una especie de *Salsola* de cuyas cenizas los habitantes estraen la soda : costea la sierra de Córdoba al Norte, estendiéndose al Oeste hasta las provincias de la Rioja y Catamarca, y al Sur casi hasta con la provincia de San Luis. — En este árido distrito, el calor mientras sopla el viento Norte (zonda) que prevalece mucho en el verano, es casi inaguantable. — El desierto de Salinas está hoy cruzado por el ferro-carril de Tucuman.

Bosques — Se encuentran en la República los extensos bosques del Chaco, los de Santa-Fé, siendo los mas notables el monte Aguará y el de los Padres ; los de Corrientes y Entre-Rios en que merece citarse el de Montiel ; los de Tucuman, Salta y Jujuy, que todos producen maderas excelentes y de todas clases. — Obsérvase que es solamente desde los 28° de latitud hácia el Trópico que los árboles llegan á ser altos y gruesos. — Generalmente, en toda la parte Sur de este punto los árboles indigenas son bajos, aunque sean muy copudos y sus troncos muy gruesos, tales como los Ombúes, los Laureles, los Algorrobos, los Chañares, los Quebrachos, etc. y una gran cantidad de otros árboles pertenecientes á la familia *mimosas* que dominan en los bosques de la República. — Entre los ár-

boles cultivados, predominan los naranjos, higueras, granados, duraznos, las viñas, y en la region andina todas las especies frutales de Europa. — Al Norte hay el bano, la chirimoya, las palmas, la caña de azucar, el café y todo el lujo de la vegetacion tropical.

Aguas minerales — *Santa-Fé* — Posée una fuente valiosa de agua medicinal entre Cayastá y Santa Rosa.

Corrientes — Cerca del rio Batélito, hay algunas cuyas aguas exhalan un fuerte olor á azufre.

Santiago — A 20 leguas al O. N. O. de la Capital, en la llanura hay un agua mineral sulfurosa.

San Luis — Cerca de San Francisco se halla un agua mineral propia para sanar las enfermedades astéticas.

Mendoza — En esta provincia abundan las aguas minerales siendo notables las de Borbollon, Villa Vicencio y Lujan.

San Juan — Merecen citarse las aguas minerales de Villicum.

Catamarca — Son notables las de Fiambalá, de la Laguna Blanca y de Ancaste.

Salta — Tiene las del Rosario de la Frontera.

Jujuy — Las principales son las del Agua-Caliente y las del Valle de San Francisco.

Fenómenos — El suelo Argentino presenta un fenómeno que merece mencionarse : es una piedra movediza que se halla en la Sierra del Tandil de la Provincia de Buenos Aires. — En la parte superior de un gran peñasco, se encuentra una masa informe de piedras, coronada por una de forma de un gran sombrero de tres picos, y cuyo peso se ha calculado en mas de diez mil arrobas. — La base en que descansa esta masa de piedras está en el declive de la montaña, y no tiene mas que un pié y medio de diámetro ; siendo muy extraordinario que esa mole pueda ser puesta en movimiento oscilatorio por un solo hombre que la impulse, colocándose en la parte superior de la montaña. Muchas veces se ha procurado de hacer

rodar esta masa de piedras abajo de la montaña, usándose de todos medios para llegar á este fin, pero todo ha sido inútil, pues no se ha conseguido moverla de su lugar.

Clima — El clima de la República Argentina es variable, segun las alturas del terreno y puede dividirse en dos periodos : de Octubre á Mayo, periodo cálido, y frio de Mayo á Octubre. Estos dos periodos son señalados por lluvias y fuertes borrascas particularmente en el Sur. — La temperatura media en la estacion cálida puede avaluarse en 22 grados, y esceptuando la region Andina, la temperatura en invierno es á veces menos de 0 grados. — Las borrascas del S. E. son frecuentes y las del S. O. cortas y violentas. — Los vientos dominantes son los del E. y los mas raros los del O. : — El viento N. es caliente y dañoso, y el Pampero ó S. O. es vivificador y sano. — Las lluvias son escasas en general.

Salubridad — De todas las regiones americanas la República Argentina es la mas favorecida con respecto á la salubridad del clima, y de fácil aclimatacion para el Europeo. — La estacion fria repone el cuerpo de los calores del verano que aunque muy cálido, tiene siempre noches frescas. — Las únicas epidemias que reinan son : las fiebres eruptivas, como viruela, escarlatina, sarampion y demas, el tétano, los chuchos ó fiebres intermitentes desconocidas en todo el pais empiezan á mostrarse ; la disenteria, las enfermedades del higado son un poco mas frecuentes que en Europa, la tisis pulmonar es menos rara que en aquella parte del globo.

Producciones — *Reino Animal* — Entre los animales salvajes se notan el yaguaré ó tigre americano, el cuguar, el gato montés, diversas clases de zorros, los tatus ó armadillos, el oso hormiguero ó tumandú, la chinchilla, las alpacas, las viscachas y guanacos, las vicuñas, los venados, el yacaré, etc. ; — muchas aves de rapiña, como buitres, caranchos, gavilanes; en los campos el tiname, la perdiz, la tórtola, la cotorra, el loro, el pica-

flor, etc.;—entre los pescados el dorado, el zurubí, el pati, el pacú, la raya, el pejerrey, las truchas, etc.; — entre los insectos, los mosquitos, el jejen, los bichos colorados, los piques y la langosta.

Reino Vegetal — En la República Argentina se recojen las producciones de todas las zonas, y con poco trabajo se pueden establecer todas las culturas; — el Sur y el Centro dan inmensas cosechas de cereales; el Oeste dá vino, seda y algodón; el Norte azúcar y café y el Este incomparables pastos; la cochinilla se reproduce espontáneamente en algunas provincias; el añil crece sin cultura, como también el algodón; — Los bosques son ricos en maderas; — se cultivan ya todos los árboles frutales de Europa; las verduras y legumbres abundan.

Reino Mineral — En Córdoba hay minas de oro, plata, hierro, cobre, arsénico, plomo, carbon de piedra y canteras de mármoles. — En Santiago se encuentra la sal común y los sulfatos y boratos de soda: — En el Chaco hay una famosa masa de hierro meteórico que tiene muestras de níquel, cobalto y zinc. — En Tucuman hay oro, plata y canteras de mármoles. — En Catamarca hay más de 200 minas de oro, plata y cobre descubiertas. — En la Rioja, hay minas de oro, plata, níquel y platina; lo mismo sucede en Mendoza y en San Juan. — En San Luis hay un lavadero de oro, etc. Son notables los mármoles que se extraen de las Sierras Bajas cerca del Azul en la Provincia de Buenos Aires.

Industria — *Pastoril* — Es la industria principal de la República y la más productiva en virtud de la feracidad de sus pastos; — hay un sin número de establecimientos pastoriles (Estancias) donde se crían millones de animales vacunos, caballares, mulares, lanares y porcinos que se benefician en los *saladeros* y cuya carne, huesos, grasa y cerda se esplotan en grande escala; — El ramo pastoril, es el que verdaderamente alimenta el comercio de espor-

tacion y suministra el cambio de mercaderias con la Europa.

Agricultura—La agricultura está ya en la República en un estado de mucha prosperidad;—el trigo produce en la proporcion de 30 por 1, el maiz de 80 por 1, la cebada en la de 45 por 1; cada planta de algodón dá de 2 á 4 libras en el primer año; hay tambien tabaco bueno, la caña de azúcar, uva de todas clases, naranjas, toronjas, cidras, lima dulce, dátiles, lino, cáñamo, etc.

Mineria—La esplotacion de las minas es otro ramo de industria que empieza á tomar mucha importancia en la República y que ocupa ya un gran número de personas;—Los principales distritos mineros que se esplotan hoy en el país, se limitan á las provincias de Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, Jujuy, Córdoba y San Luis.

Artes y profesiones—Se construyen buques de todo calado, muebles finos y ordinarios, se fabrican vinos, licores, cerveza, fideos, tejidos y bordados, flores artificiales, abundan las talabarterias, joyerias y platerias, sombrererias, curtiembres, fabricacion de cigarros, fundiciones de hierro, fábricas de cristales y de papel, etc.

Comercio—*Importacion*—Impórtase del extranjero al país: oro y plata en pasta, sellada, labrada y manufacturada, piedras preciosas, imprenta, libros y papeles impresos de todas clases, máquinas, azogue, carbon fosil, sal, salitre, yeso, pino, mármol, bronce, acero, plomo, carey, hojalata, talco, oblon, tejidos de todas clases, ropa hecha, instrumentos de labranza y utensilios de las artes y ciencias; drogas, azúcar, vino, tabaco, pastas, yerba mate, café, té, harina, fariña, etc.

El término medio de la introduccion anual puede avaluarse en 5.000,000 de pesos fuertes, los buques que entran en los puertos de la República pasan de 1,000 los de ultramar, no contando los que se ocupan en el cabotage.

Exportacion—Los principales efectos ó productos que se extraen del país; consisten en lanas, cerdas, cueros

vacunos, lanares, de potro y de mula, plumas de avestruz aceite animal, sebo, grasa, guano, cerdos y animales vacunos, lanares y caballares en pié, carne preparada huesos, astas, chapas, cobre en pasta, carne salada, harina, trigo, sal, muebles, licores, cerveza y diversidad de líquidos espirituosos, fideos, pastas, porotos, papas, maíz, trigo, hierro fundido, frutas secas, pasas, etc.;—oro, plata, cobre, etc.

El término medio de la exportacion anual se avalúa en 6.000,000 de pesos fuertes, y los buques que salen de los puertos de la República á 1,000 para ultramar, no teniendo en cuenta los que se ocupan en el cabotage.

Comunicaciones—*Marítimas*—La República Argentina está en comunicacion con los puertos de ultramar, por medio de la navegacion á vapor, y casi diariamente llega al puerto de Buenos Aires un paquete á vapor que la pone en contacto directo con los paises Europeos.—A mas hay un telégrafo sub-marino que sale de la misma ciudad y cruzando el gran Océano la hace comunicar con el antiguo, y con parte del nuevo continente.

Fluviales—Las comunicaciones fluviales son numerosas y cómodas, las tiene por medio de la navegacion á vapor que recorre diariamente los rios del Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay.—La parte interior de las provincias de Corrientes y Entre-Rios se comunican ya con los puertos del Litoral por medio de dos líneas de ferro-carriles en esplotacion: el de Gualeguay y de la Concordia; hay otras líneas en proyecto llamadas á ser el desarrollo del comercio de aquellos paises.—Todos los puertos de los litorales están ligados entre sí, por medio del telégrafo eléctrico.

Terrestres—La República posee ya varias líneas de ferro-carriles en esplotacion;—Buenos Aires tiene varias líneas y ramales que se estienden al Norte, Oeste y Sur de la provincia.—El Norte y Oeste de la Nacion tiene la línea del Gran Central Argentino, que desde el puerto del

Rosario comunica directamente con el ferrocarril de Tucuman y de los Andes, llamados á formar una red que debe abrazar todos los pueblos de la República y á cruzar los Andes.

Todas las provincias argentinas y las Repúblicas de Chile, de Bolivia, del Uruguay y del Paraguay, tienen directa comunicacion con la ciudad de Buenos Aires por medio del telégrafo eléctrico.

Circunscripcion—*Civil*—Las provincias Argentinas en su administracion interior gozan de la soberania de un Estado independiente ;—tienen su Constitucion especial amoldada sobre la constitucion general de la República, y sus gobiernos se dividen tambien en los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.—Las provincias administrativamente están divididas en Departamentos, esceptuándose la de Buenos Aires que lo está en *Partidos* ;—los Departamentos están subdivididos en *Distritos* ;—Las ciudades y los pueblos son administrados por Corporaciones municipales.

Eclesiástica—La República está dividida en cinco Diócesis :—La Arquidiócesis de Buenos Aires fundada en 1620, se forma de la provincia de Buenos Aires, sede, la ciudad del mismo nombre, que fué elevada al rango de Metrópoli en 1865 ;—La Diócesis del Litoral fundada en 1855 compuesta de las provincias de Santa-Fé, Entre-Ríos y Corrientes, sede, la ciudad del Paraná.—La de Córdoba fundada en 1699 formada por las provincias de Córdoba y Rioja, sede, la ciudad de Córdoba.—La de Cuyo fundada en 1828, compuesta de las provincias de San Juan, Mendoza y San Luis, sede, la ciudad San Juan.—La de Salta fundada en 1720 formada por las provincias de Salta, Jujuy, Tucuman, Santiago y Catamarca, sede, la ciudad de Salta.

Judicial—El Poder Judicial Nacional, es ejercido por una Corte Suprema de Justicia que reside en la capital de la República ; en todas las provincias hay un juez federal

de 1ª Instancia que entiende en las gestiones entre los extranjeros y nacionales—El Poder Judicial de las provincias se compone de Tenientes Jueces, de Jueces de Paz, de Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, Criminal y Comercial, y de una Cámara ó Tribunal Superior—Las gestiones entre extranjeros y entre nacionales, son resueltas por los Tribunales de las Provincias.

Instruccion—Existen en la República Argentina (1876) 1896 escuelas primarias, de las cuales solo 511 son particulares ;—Se educan en ellas 116,500 niños, ó el 6,66 por cada 100 habitantes en relacion con la poblacion de la República.

La instruccion en la República guarda las siguientes proporciones ;—La provincia de San Juan 1 alumno por 6.45 habitantes ;—San Luis un alumno por cada 7.75 habitantes ;—Santa-Fé un alumno por cada 9.40 habitantes ;—Mendoza 1 alumno por cada 9.43 habitantes ;—Buenos Aires 1 alumno por cada 12.78 habitantes ;—Rioja 1 alumno por cada 13.27 habitantes ;—Corrientes 1 alumno por cada 14.30 habitantes ;—Tucuman 1 alumno por cada 14.83 habitantes ;—Entre-Rios 1 alumno por cada 18.3 habitantes ;—Salta 1 alumno por cada 20 habitantes ;—Santiago 1 alumno por cada 22.19 habitantes ;—Jujuy 1 alumno por cada 22.20 habitantes ;—Catamarca 1 alumno por cada 37.18 habitantes ;—Córdoba 1 alumno por cada 45.15 habitantes ;—En cada provincia hay un Colegio Nacional para los cursos superiores :—existen escuelas Normales de ambos sexos, escuelas de agronomia, de minas, de medicina, de Ingenieros Civiles, varios seminarios Eclesiásticos, y la Nacion posee dos importantes Universidades : una en la ciudad de Córdoba y la otra en la ciudad de Buenos Aires.

Ejército—El ejército Argentino se compone actualmente de 9,000 hombres de linea de las tres armas, disciplinados y bien armados :—la guardia Nacional de toda la República ya adiestrada en las armas, y capaz de for—

marse á la primera llamada, es calculada en 212,000 hombres, pero la Nacion no posee actualmente mas armamento que para proveer á un ejército de 60,000 hombres, con 400 piezas de artilleria la mayor parte de ellas rayadas y de superior calidad.

Marina—La escuadra Argentina se compone actualmente de los encorazados General San Martín, Plata y Andes, cañoneras Paraná, Uruguay, República, Bermejo, Pilcomayo, y Santa-Fé; bergantin goleta Rosales, Coronel Paz y vapores Fulminante, Pavon y otros.—El arsenal marítimo de la República es el de Zárate, pueblo de la provincia de Buenos Aires sobre el rio Paraná.

Razas—La poblacion indígena que ocupaba antiguamente el vasto territorio Argentino estaba dividida en tres distintas razas: *Guaraní, Quichua y Araucana*.

La primera ocupaba la region del Litoral, es decir las provincias de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y el territorio del Chaco; sus principales tribus eran: los Querandies, Mbeguas, Charruas, Chanas, Carios, Dagalantes, Ebirayos, Frentones, Tapes, Valelas, Ometes, Chirenos, Chayarques, Abispones, Agaces, Mocovies, Tobas, Lenguas, Eminayas, Mbayas, Machicuys Chiriyuanos, Mataguayos, Timbus, Quiloasas, Minuanes, etc.

Los Quichuas estendian su dominio á las provincias de Jujuy, Salta, Tucuman, Santiago, Córdoba, Catamarca, Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis, y las mas notables tribus eran: Los Calchaquies, Quilmes, Calianes, Andalgalas, Guafures, Diaquitas, Juris, Escalones, Guarpes, Calingastas, Comechigones, Michilingues, Huma huacas, Tumbayas, etc.

La raza Araucana ocupa todavia el territorio de la Pampa, de la Patagonia y Archipiélago de Magallanes, y sus principales tribus son: Los Puelches, Tehuelches, Pegüenches, Moluches, Ranqueles, Aucas, Fueguinos, etc.

Hoy la poblacion de la parte civilizada de la República

se divide en cinco castas : Los Europeos y sus descendientes nacidos en América, conocidos con el nombre de criollos ;—los naturales indios ;—los mestizos ó hijos de Europeos é indios ;—los mulatos ó hijos de Europeos y Negro y los Negros ó Africanos de origen.—La casta de los indios es la mas numerosa ; la de los mulatos y negros va desapareciendo, y la gran inmigracion estrangera que afluye anualmente al territorio Argentino aumenta extraordinariamente la casta criolla.

La proporcion de los lonjévos ó de los individuos de mas de 100 años en la poblacion Argentina viene á ser de 1 por cada 7,450 habitantes ; — hay un casamiento por cada 140 habitantes al año.—El numero de nos nacidos es de 1 cada 25, y la relacion entre las muertes y los nacimientos, es de 4 á 5, es decir que por cada cuatro que mueren , nacen cinco.

Inmigracion—El Gobierno Argentino mantiene en los principales paises de Europa Agentes de Emigracion y la que vino á la República Argentina desde 1856 hasta 1857 término medio es de 40 mil emigrantes anuales. — La nacionalidad que mas afluye á la República Argentina es la Italiana.

Constitucion—La constitucion de la República establece como principio fundamental de ley :

1° —La abolicion de la esclavitud ;

2° —Ninguna prerogativa de sangre, ó sea igualdad de los ciudadanos ante la ley ;

3° La inviolabilidad de la propiedad ;

4° —Inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia epistolar.

5° Abolicion de la pena de muerte por causas politicas ;

6° —Los extranjeros gozan de los mismos derechos y prerogativas civiles que los ciudadanos y pueden nacionalizarse despues de dos año de residencia en el pais.

Estos mismos principios, los reconocen las Constituciones especiales de las Provincias.

Lugares célebres—Los lugares célebres de la República Argentina son los siguientes:

Rincon de Gaboto—(Provincia de Santa Fé), fué donde los conquistadores y descubridores de la region de la Plata fundaron en 1527 el primer establecimiento Europeo, con el nombre de fuerte de *Sancti Espiritu*, y es donde Sebastian Gaboto hizo flamear por primera vez la bandera de la civilizacion.

Ciudad de Buenos Aires—Célebre por ser alli donde se dió el primer grito de independendencia contra la Metrópoli, y haberse nombrado el 25 de Mayo de 1810 el primer Gobierno Pátrio.

Ciudad del Rosario de Santa-Fé—En esta ciudad fué donde el ilustre General Belgrano en 1812, creó, enarboló y saludó per primera vez, el pabellon Nacional Argentino que recorrió despues victorioso, desde el Plata hasta el Chimborazo.

Ciudad de Tucuman—En esta ciudad se declaró la independendencia Argentina el 9 de Julio de 1816, y en sus alrededores las armas de la Pátria, á las órdenes del General Belgrano reportaron en 1812 el mas completo triunfo sobre ejército de la Metrópoli.

San Lorenzo—(Provincia de Santa-Fé). El pueblo de San Lorenzo en 1813, fué el primer teatro de las hazañas militares del ilustre General San Martin, el vencedor de Maipú y de Chacabuco, y el liberador de Chile y Perú.

Rio Juramento—(Provincia de Salta)—El General Belgrano pasando este rio en 1813 en la Posta del *Pasage* presentó al ejército Argentino que mandaba y que marchaba á libertar el Alto Perú, la bandera Nacional, y le hizo jurar ser fiel á ella y á la independendencia de su pais.

Ciudad de Salta—En los alrededores de esta ciudad en 1813, tuvo lugar una memorable y sangrienta batalla en-

tre el ejército de la Patria y el de la Metrópoli, quedando este último prisionero de los patriotas.

Paso de los Patos—(Provincia de San Juan)— Por este paso el ilustre General San Martín al mando del ejército Argentino cruzó en 1817 las Cordilleras de los Andes para ir á libertar á Chile y al Perú.

Ciudad de Santa-Fé—En esta ciudad se firmó en 1831 el tratado *cuadrilátero* entre las provincias de Buenos Aires, Entre-Ríos, Santa-Fé y Corrientes, tratado que salvó á la República Argentina de una disolución general.— En esta misma ciudad fué donde en 1853 se reunió el Congreso Constituyente Argentino, y se compiló, elaboró y promulgó la constitución que rige hoy los destinos de la República; fué también en Santa-Fé, donde en 1860 se reunió la Convención que revisó la Constitución Nacional é hizo entrar nuevamente á la provincia de Buenos Aires en el gremio de las provincias Confederadas Argentinas.

Isla de Martín García—Célebre por la heroica y desesperada defensa que hicieron las tropas Argentinas contra las fuerzas Francesas en 1839.

Obligado—(Provincia de Buenos Aires)—En este punto (1845) tuvo lugar un sangriento y glorioso combate que duró 9 horas, entre el Ejército Argentino al mando del General D. Lucio Mansilla, y las escuadras aliadas Francesa é Inglesas sobre la libre navegación del río Paraná.

Monumentos históricos—Los mas notables que posee la República son :

Cabildo de Buenos Aires—Donde se dió el primer grito de independencia contra la Metrópoli, y donde se nombró el primer Gobierno Patrio el 25 de Mayo de 1810.

Casa de Tucumán—Que encierra el salón donde se reunieron los representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata y declararon la independencia de la Pátria el 9 de Julio de 1816.

Cabildo de Santa-Fé—Donde se reunió el Congreso

Constituyente y promulgó el 1° de Mayo de 1853 la Constitución Nacional.

Pirámide del Rosario de Santa-Fé— Señala en la isla frente á esta ciudad el lugar mismo donde existia la batería « Independencia » que enarboló el 27 de Febrero de 1812 por primera vez el pabellon Nacional.

Pirámide de Tucuman— Señala el punto donde tuvo lugar el 24 de Setiembre de 1812, la memorable batalla entre el Ejército Nacional y el de la Metrópoli.

Antiguedadas antidiluvianas— En la pampa del N. O. de la Provincia de Buenos Aires y principalmente cerca del Salto, se encuentran una série de fósiles pertenecientes á los mamíferos antidiluvianos, como el *Magatherium Toxodon*, *Megalonyx*, *Milodon*, *Glyptodon*, etc. En el Museo de la ciudad de Buenos Aires hay un magnífico esqueleto completo del *Glyptodon* que mide un metro y medio de largo, otro de *Megatherium*, etc.

Capital— La ciudad de Buenos Aires situada á los 34° 36' lat. S. y á los 5° 50' lon. E., fué fundada por D. Pedro de Mendoza en 1535 y reedificada por D. Juan de Garay en 1580. Posee mas de 200,000 habitantes y es una de las ciudades principales de la América del Sur. Buenos Aires es la Metrópoli de las Provincias eclesiásticas del Rio de la Plata.

PROVINCIAS

Las provincias Argentinas administrativa y estadísticamente se dividen en cuatro agrupaciones: Este-Centro-Oeste-Norte.

Agrupaciones—*Este*—Provincias de Buenos Aires Santa-Fé—Entre-Ríos y Corrientes;—Superficie 23,170 leguas cuadradas.—Poblacion 983,979 habitantes.

Centro—Provincias de Córdoba—San Luis y Santiago; Superficie 16,104 leguas cuadradas—Poblacion 434,747 habitantes.

Oeste—Provincias de Mendoza—San Juan—Rioja y Catamarca;—Superficie 20,091 leguas cuadradas—Poblacion 279,600 habitantes.

Norte—Provincias de Tucuman—Salta y Jujuy;—Superficie 17,235 leguas cuadradas—Poblacion 281,695 habitantes.

AGRUPACION DEL ESTE

BUENOS AIRES

SITUACION

Entre los 33° y 42° lat. S.—Entre los 0° y 8° long. E.

Superficie 7,820 lgs. cds. Poblacion 570,660 habitantes

Limites—Al Norte las provincias de Santa-Fé y Córdoba ;— Al Sur la Patagonia ;—al Oeste el territorio de la Pampa y al Este, el Océano Atlántico, el rio de la Plata el rio Paraná que la separan de la provincia de Entre-Rios.

Aspecto—La campaña de esta provincia presenta unas llanuras que al Norte y al Oeste estan onduladas por lomas y cruzadas por rios, y al Sur interceptadas por sierras y montañas.

Rios—El Plata, el Paraná, el Salado del Sur, el Arrecifes, el Areco, el Lujan, el Colorado del Sur, el Negro y el San Borombon.

Lagunas—Las de Mar-Chiquita del Oeste y Sur, de Gomez, la Salada, las Encadenadas, la de Martin Garcia, la de Toscas, de Chascomus, etc.

Sierras—La del Vulcan, del Tandil, de la Tinta, de Tapalquen, de la Ventana, de Guamini, Bajas, Barbosas, de Curumuala, etc.

Islas—Merecen citarse la de Martin Garcia y la de Gamas.

Clima—Es muy variable aunque benigno y templado.

Producciones—La principal consiste en sus ricos pastos que mantienen millones de cabezas, de ganado vacuno, lanar y caballar.

Industria—Hay magníficos establecimientos pastoriles ; saladeros y se cultivan los cereales en grande escala, se construyen buques, etc.

Comunicaciones—Esta provincia tiene varias líneas de ferro-carriles, que con sus ramales ponen en comunicacion al Norte, Centro y Sur de la campaña con la Capital.

Division — La provincia se divide en partidos, del Norte del Centro y del Sur;—Los del Norte son : Arrecifes, Baradero, Belgrano, Conchas, Exaltacion de la Cruz, Pergamino, Pila, Ramallo, Rojas, San Antonio, de Areco, San Andrés de Giles, San Fernando, San Isidro, San Martin, San Nicolás, San Pedro y Zarate;— Los del Centro son: Bragado, Chacabuco, Chivilcoy, Cármen de Areco, Marcos Paz, Junin, Lincoln, Lobos, Las Heras, Lujan, Matanza, Mercedes, Moreno, Moron, Merlo, Navarro, Salto, Suipacha, San José de Flores, 9 de Julio y 25 de Mayo;—Los del Sur son: Ajó, Alvear, Arenales, Ayacucho, Azul, Barracas al Sur, Brandzen, Balcarce, Bahia Blanca, Cañuelas, Chascomus, Castelli, Dolores, Ensenada, Juarez, La Paz, Las Flores, Loberia Magdalena, Monte Monsalvo, Mar Chiquita, Necochea, Olavarria, Pila, Patagones, Quilmes, Rivadavia, Ranchos, Rauch, San Vicente, Saladillo, Tordillo, Tapalquen, Tuyú, Tandil, Tres Arrojos, Viedma y Vecino.

Colonias—Hay las del Baradero y de la Concordia.

Capital—Las autoridades de esta provincia residen provisoriamente en la ciudad de Buenos Aires, debiéndose determinar en breve la ubicacion de su capital.

Pueblos—Son notables la ciudad de San Nicolás y la de Mercedes, y prosperan muchos los pueblos del Azul, Tandil, Ayacucho, San Pedro, Chascomús, Chivilcoy, Belgrano y Dolores.

Celebridades—Buenos Aires es la Patria de los ilustres patriotas D. Bernardino Rivadavia; D. Mariano Moreno y D. Manuel Belgrano;—vió nacer tambien á

Don Esteban Echevarria, y á D. José Mármol poetas distinguidos, á D. Florencio Varela y á D. Juan M. Gutierrez, insignes publicistas y literatos, á D. Valentin Alsina afamado jurisconsulto, etc., etc.

Historia—El territorio de Buenos Aires estaba ocupado en la antigüedad por los indios *Querandies* y *Mbeguas* de raza *Guaraní*, fué conquistado por los descubridores del Rio de la Plata y elevado al rango de provincia en 1620.

SANTA-FÉ

SITUACION

Entre los 29° y 34° lat. S.—Entre los 2° y 4° long. E.

Superficie 3,650 lgs. cds.—Poblacion 110,953 habts.

Límites—Al Norte el territorio del Chaco ;—al Sur la provincia de Buenos Aires ; — al Oeste la de Córdoba, y al Este el Rio Paraná che la separa de las provincias de Entre Rios y Corrientes.

Aspecto—Santa-Fé presenta una llanura en toda su extension sin mas que algunas lomas, bosques y rios que la cruzan.

Rios—El Paraná, el Salado del Norte, el Saladillo Dulce, el Saladillo Amargo, el Carcarañá y el Catelaquí.

Canales—El de Coronda y el de San Javier formados por el rio Paraná.

Lagunas—Las principales son : la de Guadalupe, la Brava, la Blanca, la Sarnosita, la Cueva del Tigre, la de Melincué, y la de Cardoso.

Bosques—Abundan en el Norte de la provincia, siendo notable, el Monte Aguará y el de los Padres.

Clima—Es muy templado en invierno, pero sumamente cálido en verano.

Producciones—Las maderas y entre las principales clases, el quebracho, el algarrobo, el ñandubay, etc.; abundantísimos pastos, y un terreno que se presta á todas clases de cultura.

Industria—El pastoreo, la agricultura, particularmente en los cereales ;—se construyen buques para la navegacion del cabotage, se hacen conservas de frutas, carbon de leña, hay saladeros y fundiciones de fierro.

Comunicaciones—La navegacion á vapor pone esta provincia en contacto con todos los pueblos del rio

de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay, y el ferro-carri-
l Gran Central Argentino la hace comunicar con las pro-
vincias del Norte y Oeste de la República.

Division—La provincia se divide en cuatro departa-
mentos: La Capital, el Rosario, San José y San Gerónimo
ó Coronda.

Colonias—Esta provincia posee mas de 50 colonias
agricolas extranjeras que son: Alexandra, Bernstand, Ca-
lifornia, Carcarañá, Cavour, Cayastá, Cayastacito, Cari-
dad, Candelaria, Corondina, Cullen, Esperanza, Emilia,
Estancia Grande, Eloisa, Florida, Frank, Francesa, Ger-
mania, Cañada de Gomez, Guelti, Guadalupe, Hansa,
Humboldt, Helvecia Inglesa, Jesus Maria, Las Tunas,
Nueva Italia, Nueva España, Oroño, Iriondo, Avellaneda,
San Martin, San Javier, San Pedro, San Urbano, San Ge-
rónimo, San Agustin, San Carlos, San Justo, San José
de Avila, San Isidro, Sunchales, Tortugas, Washington,
Alberdi, Rosario, etc. etc.

Capital—La ciudad de Santa-Fé, que posee 20,000
habitantes—está situada á los 31° 40' lat. S. y á los 3°
28' long. E.;—Santa-Fé fué fundada ed 1573 por Juan
Garay, y es notable por haberse reunido allí el Congreso
que promulgó la Constitucion que rige en la República
Argentina.

Pueblos—Es notables y de mucha importancia la
ciudad del Rosario, clasificado su puerto como el segun-
do de la República: poblacion 30,000 habitantes.

Celebridades—Santa-Fé es la patria del ilustre Ge-
neral D. Estanislao Lopez á quien este pais debe su posi-
cion politica como provincia Confederada Argentina; na-
cieron tambien en ella los dos juresconsultos Francisco
Segui y Manuel Leiva.

Historia—El territorio Santa-Fé estaba ocupado en
la antigüedad por los indios *Timbus Quiliosos* y *Minuanes*
de raza *Guarani*;—fué conquistado por los descubridores
del Rio de la Plata y elevado al rango de provincia en 1818.

ENTRE-RIOS

SITUACION

Entre los 30° y 34° lat. S. — Entre los 3° y 6° long. E.

Superficie 4,500 lgs cds. — Poblacion 157,647 habitantes

Limites—Al Norte, la provincia de Corrientes;—al Sur, el rio Paraná que la separa de la provincia de Buenos Aires; al Este el rio Uruguay que la divide de la República Oriental del Uruguay; y al Oeste el rio Paraná que la separa de la provincia de Santa-Fé.

Aspecto—Esta provincia presenta una llanura en su mayor parte cubierta de bosques, y cruzada por lomas (cuchillas), rios y arroyos todos caudalosos.

Rios—El Paraná, el Uruguay, el Gualeguay, y el Gualeguay-chú.

Canales—Hay siete canales ó brazos del Rio Paraná que pertenecen esclusivamente á esta provincia y son: el Paranacito, el del Pillo, el de San Lorenzo, el de Pavon, el de Ibicuy, el de la Tinta y el de Gutierrez.

Islas—Entre las numerosas que son inundadas en las crecientes del Paraná, deben citarse, las del Pillo y las de las Lechiguanas, formadas por el mismo rio.

Lagunas—Son notables las del Pescado y de Nancay.

Bosques—El principal es el de *Montiel* que abraza todo el N. O. de la Provincia.

Clima—Es sumamente benigno é igual aunque un poco cálido en el verano.

Producciones—Abundantes pastos, cochinilla, maderas de diferentes clases, cal, yeso, etc.

Industria—Hay un gran número de establecimientos pastoriles, saladeros, caleras, y se cosechan ya los cereales en abundancia.

Comunicaciones—Esta provincia á mas de la navegacion á vapor fluvial, tiene un ferro-carril que sale de la Concordia, y comunica con los paises del Alto Uruguay;—hay otro tambien que de la ciudad de Gualeyuay va al puerto Ruiz;—Existen dos proyectos de ferro-carriles que saliendo de la ciudad del Paraná, cruzarán toda la parte Norte y Este de la provincia.

Division—La provincia se divide en doce departamentos, que son: Colon, Concordia, Diamante, Gualeguay, Gualeguay-chú, la Paz, Nogoyá, Paraná, Tala Uruguay, Victoria y Villaguay.

Colonias—En Entre-Rios hay cuatro colonias agricolas extranjeras, Villa-Urquiza, San José, Caseros y Libertad.

Capital—La Ciudad de la Concepcion del Uruguay, situada á los 32° 30' lat. S. y á los 6°00' long. E.;—tiene como 10,000 habitantes; posee un importante Colegio Nacional y un hermoso Templo;—Esta ciudad fué fundada por D. Tomás Rocamora en 1783.

Pueblos—Es notable la ciudad de Paraná residencia del Obispo de la Diócesis del Litoral, y la ciudad de Gualeguay-chú, como uno de los pueblos importantes del Rio Uruguay.

Celebridades—El Entre-Rios es patria del ilustre General D. Justo José de Urquiza, el organizador politico de la República Argentina y de D. Domingo Crespo su primer Gobernador.

Historia—El territorio Entre-Riano estaba ocupado en la antigüedad por los indios *Charruas* y *Chanás* de raza *Guaraní*;—fué conquistado por los descubridores del Rio de la Plata, y elevado al rango de Provincia en 1814.



CORRIENTES

SITUACION

Entre los 26° y 31° lat. S.—Entre los 4° y 11° long. E.

Superficie 6,200 Legs. Cds.—Poblacion 144,719 habitantes

Limites—Al Norte, la República del Paraguay y el Imperio del Brasil;—al Sur la provincia de Entre-Rios;—al Oeste el territorio del Chaco y la provincia de Santa-Fé y al Este el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay.

Aspecto—Su campaña en general es una llanura, en parte cubierta de bosques, y en parte cruzada de lomas, rios y cañadas.

Rios—El Paraná, el Uruguay, el Corrientes,, el Santa Lucia, el Batel, el Miriñay y el Aguapey.

Lagunas—Son notables las que forman los bañados de *Iberá y Maloya* que abrazan en sus crecientes casi todo el Norte de la Provincia; merceren tambien citarse las *Maruchas*.

Sierras—La pequeña sierra que cruza el antiguo territorio de Misiones y que lleva este nombre.

Clima—Es muy calido y no hay invierno propiamente dicho.

Producciones—Muy ricos pastos, maderas de todas clases, particularmente el lapacho, el ñandubay, el algarrobo, etc.;—algodon, tabaco, miel, caña, dulce, anís, etc.

Industria—El pastoreo, la agricultura, hay saladeros, curtiembres, destiladeros de caña dulce, se construyen buques de cabotage, se hacen quesos, tejidos y bordados con perfeccion, etc.

Comunicaciones—Corrientes tiene comunicaciones fluviales á vapor y un brazo de ferro-carril que viene

Concordia (Entre Rios), que está llamado con sus ramales proyectados á comunicar con todos los pueblos de la Provincia.

Division—La Provincia se divide en 24 departamentos, que son: La Capital, Lomas, Ensenada, Itati, San Miguel, Caa-Cati, Yaguareté-Corá, Empedrado, Bella-Vista, Lavalle, Goya, Esquina San Luis, Mburucuyá, Saladas, San Roque, Mercedes, Curuzu-Cuatiá, Santo Tomé, La Cruz, Paso de los Libres, Monte-Caseros, Candelaria é Ituzaijó.

Colonias—Hay la antigua de San Juan y las proyectadas de *Julio y Barrancas*.

Capital—La ciudad de Corrientes á orillas del Paraná, y situada á 27° 27' lat. S, y á los 5° 20' long. E.;—posee 11,000 habitantes y fué fundada por D. Héctor Rodríguez en 1588.

Pueblos—Son importantes las ciudades de Goya, Curuzú-Cuatiá y Caa-Cati.

Celebridades—Esta provincia es patria del inmortal General D. José de San Martín uno de los ilustres guerreros de la independencia que libertó con las armas Argentinas á Chile y el Perú del dominio extranjero. Corrientes vió nacer también á D. Pedro Ferré Gobernador benemerito y á D. Juan Pujol, insigne jurisconsulto.

Historia—El territorio correntino era ocupado antiguamente por los indios *Carios, Dalagantes, Ebirayos, Frontones, Tapes, etc.* de raza *Guaraní*;—fué conquistado por los descubridores del Rio de la Plata y elevado al rango de Provincia en 1814.

AGRUPACION DEL CENTRO

CÓRDOBA

SITUACION.

Entre los 29° y 35° lat. S.—Entre los 2° O y 3° long. E.

Superficie 6,964y 35° Legs. Cds.—Poblacion 232,262 habitantes

Limites—Al Norte la Provincia de Santiago y el territorio del Chaco;—al Sur el territorio de la Pampa;—al Este la Provincia de Santa-Fé y la de Buenos Aires y al Oeste las provincias de Catamarca, Rioja y San Luis.

Aspecto—El territorio de Córdoba presenta el fenómeno de una meseta bastante alta que se eleva sobre un terreno completamente llano y aislado de los Andes.

Rios—Los que cruzan esta provincia son: el Primero el Segundo, el Tercero, el Cuarto, y el Quinto, todos caudalosos.

Lagos— Son notables el de Mar-Chiquita, y el de Porongos separados por una doblez de terreno, pero en las grandes crecientes se unen y forman una sola laguna ó lago.

Sierras—Las de *Comechigones*, de los *Condores*, de *Guasapampa*, de *Achaldas*, de *Córdoba*, y de *Ischilin*.

Clima—Aunque benigno y suave en el verano es un poco rígido en el invierno.

Producciones—El, oro, la plata, el cobre, el hierro, el plomo, el arsénico, el carbon de piedra, canteras de mármoles, pastos, cereales, maderas, cal, yeso, etc.

Industria—El ramo de mineria, el pastoreo, la agricultura, se preparan tafiletos, cordobanes, becerros, etc.

Comunicaciones—El gran Ferro-Carril Central Argentino la hace comunicar con todos los países del Litoral y el ferro-carril de Tucuman y el de los Andes la pone en contacto con el Norte y Oeste de la República.

Division—La provincia se divide en 22 departamentos que son: La Capital, Anejos Norte, Anejos Sur, Calamuchita, Cruz del Eje, Ischilin, Minas, Pocho, Punilla, Rio Primero, Rio Segundo, Rio Cuarto, Rio Seco, San Justo, San Alberto, San Javier, Sobre-Monte, Tercero Arriba, Tercero, Totoral, Tulumba y Union.

Colonias—Córdoba posee cinco colonias extranjeras: Tortugas, Punta de Agua, Villa Maria, Sampacho y Neápolis.

Capital—La ciudad de Córdoba situada á los 31° 26' lat. S. y O. longitud;—tiene una poblacion de 30,000 habitantes y merecen ser citados su Universidad, iglesias y Observatorio Astronómico;—Fué fundada por D. Gerónimo Luis Cabrera en 1573:—Córdoba es Sede del Obispado que lleva el mismo nombre.

Pueblos—Es notables la ciudad del Rio Cuarto, situada sobre el ferro-carril de los Andes.

Celebridades—Córdoba dió muchas ilustraciones á la Patria Argentina, y merecen mencionarse: D. Gregorio Funes historiador, D. Santiago Derqui, Jurisconsulto que fué uno de los presidentes de la República, y D. Dalmacio Velez-Sarsfield, legislista.

Historia—El territorio Cordobés estaba ocupado antiguamente por los indios *Comechigones* de raza *Quichua*;—fué conquistado por los descubridores del Perú y elevado al rango de Provincia en 1813.

SAN LUIS

SITUACION

Entre los 31° y 35° lat. S.—Entre los 0° y 3° long. O.

Superficie 4,050 legs. cds.—Poblacion 58,081 habitantes

Limites—Al Norte las provincias de la Rioja y Córdoba ;—al Oeste la de Mendoza ;—al Sur el territorio de la Pampa y al Este la provincia de Córdoba.

Aspecto—Esta provincia presenta un terreno alternativamente llano y montuoso y ofrece mucha variedad en su suelo.

Rios—Los únicos de alguna importancia son, el Quinto, el Concalara, el Desaguadero, y el de San Pedro.

Lagos—Tiene el Bebedero de una estension muy considerable, y que es el desagüe de varios rios que vienen de las ramificaciones de los Andes.

Sierras—Hay la de San Luis, de San Miguel, del Arenal, de los Manantiales, del Rosario, de las Quijanas, del Gigante, de las Palomas, de Lime, del Tala, de Caazape, de Chalanta, del Moro, de la Estanzuela, etc.

Cerros—Los mas notables son : los Blancos que se elevan á 1,690 metros, el Tomolasta 2,117 met., el Antiguo 1,603 met., el Solasta 1,603 met., el Moro 1,046 met.

Clima—Es templado aunque un poco caliente en verano y rígido en invierno.

Producciones—Oro, cobre, abundantes pastos, maderas de varias clases, sal comun, piedras preciosas, pluma de avestruz, etc.

Industria—El pastoreo, el ramo de mineria y la fabricacion de tejidos como ponchos, jergas, bordados ; se cultivan árboles frutales en gran cantidad ; hay muchos criaderos de ganado, etc.

Comunicaciones—La provincia de San Luis será cruzada en breve por el ferro-carril Andino que ya llega hasta Mercedes, y tiene comunicaciones directas con los puertos del Paraná y con los países del Norte.

Division—La provincia se divide en 8 departamentos que son ; La Capital, Saladillo, Moro, Renca, Santa Bárbara, Piedra Blanca, San Francisco y Nogolí.

Capital—La ciudad de San Luis con 7000 habitantes; —está situada á los 33° 17' lat. S. y á los 1° 17' long. O; —fué fundada por D. Martin Oñez de Loyola en 1597.

Pueblos—El de mayor importancia despues de la capital, es la Villa de Mercedes, cuartel general de la frontera con los indios de la Pampa, y estacion del ferro-carril Andino.

Celebridades—San Luis vió nacer al Coronel Pringles llamado el valiente entre los valientes, á D. Juan Estéban Pedernera, héroes ambos de la independendencia, y á D. Juan Crisóstomo Lafinur militar, poeta, publicista y jurisconsulto insigne.

Historia—El territorio de San Luis estaba ocupado en la antigüedad por los indios *Michilingues* de raza *Quichua*; fué conquistado por los descubridores de Chile, y elevado al rango de Provincia en 1820.

SANTIAGO

SITUACION

Entre los 26° y 30° lat. S.—Entre los 2° O, y 2° long. E.

Superficie 4,000 Legs. Cds.—Poblacion 144,404 habitantes

Limites—Al Norte la provincia de Salta ;—al Oeste las provincias de Salta, Tucuman y Catamarca ;—al Este el territorio del Chaco, y al Sur la Provincia de Córdoba.

Aspecto—Este territorio presenta con generalidad un terreno completamente llano con solo colinas areniscas en algunos puntos, las cuales parecen haber sido en tiempo antidiluviano costas de mar.

Rios—Los dos importantes son el Salado del Norte y el rio Dulce, que rebalsan en la estacion lluviosa, y forman en sus inmediaciones un gran número de *esteros*.

Sierras—Las únicas que se conocen son las de Guasayan, de Sumampa y Ambargasta, cuya elevacion no alcanza á met. 400.

Bosques—Son vastos é inmensos los que posee esta provincia, especialmente los situados sobre la ribera Oriental del rio Salado del Norte, ricos en maderas para carpinteria y ebanisteria.

Clima—Es muy caliente y seco en el verano y muy igual en el invierno.

Producciones—El trigo casi sin cultura produce de 70 á 100 por uno, la caña de azúcar, el añil da tinta de primera calidad, la cochinilla se reproduce espontáneamente, la miel de abeja, la cera : hay sulfato y borato de soda y sal comun, palos de tinta, guayaco, gomas, mármol, calcareo y trasparente de Guasayan.

Industria—El pastoreo y la agricultura son los principales ramos de industria, se fabrican tejidos hermosos,

de lana y algodón que se tiñen con bellos colores; — se elabora la caña dulce, etc.

Comunicaciones—Esta provincia tiene comunicacion con el ferro-carril que desde el Rosario va á Tucuman;—tiene otras dos líneas en proyecto que la harán comunicar la ciudad de Santa-Fé y con el rio Paraná frente a Goya (Corrientes.)

Division—La provincia se divide en 18 departamentos, que son : La Capital, Banda, Robles, Silipica 1^a, Silipica 2^a, Gimenez 1^o, Gimenez 2^o, Guasayan, Choya, Loreto, Seconcho, Salavina, Sumampa, Matará Norte, Matará Sur; Rio Hondo Copo 1^o y Copo 2^o.

Capital—La ciudad de Santiago situada sobre el Rio Dulce á los 27° 47' lat, S. y á los 0° 12' long. O. ;— tiene como 9,000 habitantes y es la ciudad mas antigua del interior ;—fué fundada por D. Francisco Aguirre en 1553, y trasladóse al paraje donde hoy se encuentra en 1583.

Pueblos—El mas notables es la ciudad de Matará situada sobre el Rio Salado del Norte.

Celebridades—Entre los hombres ilustres que dió este pais en la guerra de la independendencia deben mencionarse :D. Florencio Lugones, D. Juan Felipe Ibarra, D. Juan Pedro Gallo y Juan Francisco Borges ; este último señor para la emancipacion de su patria suministró á su propio costo, 300 hombres de caballeria, equipados, armados y montados ;—Santiago vió nacer tambien á D. Benjamin Lavaisse y D. Benjamin Gorostiaga jurisconsultos.

Historia—El territorio Santiaguño estaba ocupado en la antigüedad por los indios *Diaguitas Juris y Escalones* de raza *Quichua*;—fué conquistado por los descubridores del Perú, y elevado al rango de Provincia en 1820.

AGRUPACION DEL OESTE

MENDOZA

SITUACION

Entre los 33' y 35' lat. S.—Entre los 2' y 6' long. O.

Superficie 5,000 legs. cds.—Poblacion 72,857 habitantes

Limites—Al Norte la provincia de San Juan;—al Este la de San Luis:—al Oeste los Andes que la separan de Chile, y al Sur el territorio de la Pampa.

Aspecto—El terreno de la mitad de esta Provincia está en los valles y declives de los Andes, y la otra mitad, ó Este y Sur se halla en las llanuras.

Rios—El Tunuyan, el Mendoza, el Diamante, el Desaguadero, el Latuel ó Atuel, el Tupungato, San Carlos, etc., etc.

Lagunas—Las de Huanacaches, siendo las mas notables la de Silvero, de Jagüeles, la Seca, la del Diamante, la Blanca, etc.

Sierras—Las de Uspallata, del Paramillos, de la Zonda, de Yaucha, de Guayqueria, del Diamante, etc.

Cerros—Los mas notables son: el Tupungato que se eleva á 6,710 metros, el de Aconcagua que se eleva á 6,992 met., el de Iglesia que se eleva á 6,000 met., etc.

Clima—Es muy seco y llueve raras veces.

Producciones—El oro, la plata, el carbon de piedra, la brea, la pizarra, la cal, el yeso, el mármol, los cereales, pastos feraces, la seda, frutas, uvas, etc.

Industria—El pastoreo, la agricultura y el ramo de mineria.—Hay molinos de trigo, taller para tejer, hilar y

teñir la seda, fábrica de cristales, se cultiva el té, el cáñamo, el tabaco, etc.

Comunicaciones—La provincia de Mendoza será cruzada en breve por el ferro-carril Andino cuyos ramales la harán comunicar con todos los países de la República:—comunica con los puertos del Pacífico pertenecientes á la República de Chile, cruzando los Andes.

Division—La provincia se divide en 13 departamentos, que son: La Capital, Las Heras, Guimallen, San Vicente, Rosario, Lujan, Maypú, Tupungato, San Carlos, San Rafael, San Martin, Junin y la Paz.

Capital—La ciudad de Mendoza con 10,000 habitantes;—se halla á los 32° 53' lat. S. y á los 3° 23' long. O.;—fué fundada por D. Pedro del Castillo en 1559, pero la antigua ciudad ha sido destruida completamente por un desastroso terremoto en 1861.

Pueblos—Son notables: La Paz, Villa San Martin, y Lujan.

Celebridades—Mendoza es patria de D. Pablo Videla héroe de la independencia, y del ilustre jurisconsulto D. Tomas Godoy Cruz.

Historia—El territorio Mendocino estaba ocupado antiguamente por los indios *Guarpes* y *Calingastas* de raza *Guichua*;—fué conquistado por los descubridores de Chile, y elevado al rango de provincia en 1820.

SAN JUAN

SITUACION

Entre los 29° y 33° lat. S.—Entre los 2° y 6° long. O.

Superficie 8,091 lgs. cds. Poblacion 63,680 habitantes

Limites—Al Norte y al Este la provincia de la Rioja;— al sur la de Mendoza y al Oeste las cordilleras de los Andes que la separan de Chile.

Aspecto—Esta provincia se halla entre los pintorescos valles que forman las ramificaciones de los Andes que presentan algunas llanuras importantes.

Rios—Los más notables son: el río San Juan, el Jáchal, el Bermejo Occidental, el Zañon, el Castaño, el Calingasta, etc.

Lagunas—Las de Huanacahe cuyas principales son la laguna del Rincon y la del Rosario.

Sierras—Las principales son: la de la Zonda, del Totoral, de Pismanta, de Puchusum, de las Leñas, de los Manantiales, del Valle, de los Patos, Castaño, de Ullun, de Villincun, de Mogna, de Jáchal, Valle Fértil; Huerta, P de Palo, Guayaguas, de los Cajones, de las Quijanas, etc.

Clima—Es cálido al pié de las sierras, y muy templado en los valles un poco elevados.

Producciones—El oro, la plata, los pastos, la sal de piedra, el trigo que produce de 100 á 120 por un abundancia de pescados, etc.

Industria—El pastoreo, el ramo de minería ya en grande escala, la agricultura, la fabricación de vinos y aguardientes, etc.

Comunicaciones—San Juan tendrá pronto, dos líneas de ferro-carriles que la pondrán en comunicación con los puertos del Pacífico y con los del río Paraná.

Division—La provincia se divide en 19 departamentos, que son: La Capital, Desamparados, Trinidad, Concepcion, Santa Lucia, Pocito, Marquesado, Albardon, San Isidoro, Caucete, Huerta, Valle Fértil, Jáchal, Iglesia, Gualilan, Calingasta, Huanacache, Pedernal y Angaco.

Capital—La ciudad de San Juan con 9,000 habitantes;—situada á los 31° 30' lat. S. y á los 3° 10' long. O.;—fué fundada por D. Castillo Jofré y Mallen en 1561;—La ciudad de San Juan es Sede de la Diócesis de *Cuyo*.

Pueblos—Son notables el de Jáchal, Valle Fértil y Salvador.

Celebridades—Entre los hombres ilustres que dió esta Provincia á la patria Argentina merecen citarse: D. Faustino Sarmiento, insigne publicista, letrado, que fué presidente de la República, y los señores Salvador M. Carril, Domingo de Oro, Antonio Aberastain y Guillermo Lawson afamados jurisconsultos y publicistas.

Historia—El Territorio Sanjuanino era ocupado antiguamente por los indios *Guarpes* y *Calingastas* de raza *Quichua*;—fué conquistado por los descubridores de Chile, y elevado al rango de Provincia en 1820.

RIOJA

SITUACION

Entre los 28° y 32° lat. S.—Entre los 1° y 6° long. O.

Superficie 3.500 lgs. cds.—Poblacion 54,196 habitantes.

Limites—Al Norte la Provincia de Catamarca;—al Sur la de San Luis;—al Este las Provincias de Catamarca y Córdoba, y al Oeste la Provincia de San Juan, y los Andes que la separan de Chile.

Aspecto—Esta provincia está situada entre sierras y valles limitados por una vasta llanura que se llama los “Llanos”.

Rios—El Jagüel, el Vinchina y el Guandacol que forman el rio Bermejo Occidental; el Blanco, el Salado Occidental y el Carmerate que forman el rio Jáchal.

Sierras—Las principales son; la de la Rioja ó de Velasco, de la Yerba buena, de Jagüel, de Vinchina, de Guandacol, de la Famatina, de Tinogasta, de Arauco, de Mazan, Brava, de los Llanos, etc.

Clima—Es como el de San Juan, solamente en el invierno es un poco mas rígido en los valles y en el verano muy cálido en los Llanos.

Producciones—Las mas notables son: el oro, la plata, el cobre, el nikel, el plomo, la platina, las viñas, brea, gomas vegetales, miel, cera, cochinilla natural, etc.

Industria—El importante ramo de mineria, el pastoreo, la cultura de la viña, la caza de vicuñas y la industria agrícola pero es en muy pequeña escala.

Comunicaciones—Hay en proyecto varias líneas de ferro-carriles que están llamadas á hacer comunicar la Rioja con los puertos del rio Paraná y del Pacífico;—y hay comunicaciones de la Rioja á Copiapó (Chile) cru-

zando los Andes, distancia de 221 leguas, se emplea en este trayecto de 19 á 20 dias.

Division—La provincia se divide en 9 departamentos, y son: La Capital, Arauco, Famatina, Vinchina, Guandacol, Independencia, Costa Alta, San Martin y Belgrano

Capital—La ciudad de la Rioja, situada á los 29° 20' lat. S. y á los 3° 00' long. O. con 8.000 habitantes;—fué fundada en honor de D. Diego Rojas en 1591 y trasladada al punto donde hoy se halla por D. Juan Ramirez de Velasco;—conserva una casa de moneda donde antiguamente se acuñaba oro y plata.

Pueblos—El principal despues de la Capital es la Villa Argentina.

Celebridades—La Rioja vió nacer á D. José Francisco Ocampo el primer general que tuvo la guerra de la Independencia, y á D. Nicolás Gabia que hizo una expedicion militar á su costa para libertar á Chile del yugo extranjero.

Historia—El territorio Riojano estaba ocupado en la antigüedad por los indios *Diaquitas*, *Juris* y *Escalones* de raza *Quíchua*;—fué conquistado por los descubridores del Perú, y elevado al rango de Provincia en 1820.

CATAMARCA

SITUACION

Entre los 26° y 30° lat. S—Entre los 1° y 6° long. O.

Superficie 3,500 lgs. cds.—Poblacion 88,867 habitantes

Limites—Al Norte la Provincia de Salta ;—al Este las Provincias de Tucuman y Santiago ;—al Sur las Provincias de Córdoba y Rioja, y al Oeste los Andes que la separan de la República de Chile.

Aspecto—Esta provincia presenta una série de valles mas ó menos anchos y sus sierras en invierno están cubiertas de nieves.

Rios—Los únicos que tienen alguna importancia son el Salado Occidental, el Fiambalá, el Santa Maria y el Colorado del Norte.

Lagunas—Las mas importantes son : la Blanca, la Colorada, la Verde y la Negra.

Desiertos—Esta provincia posee dos desiertos arenosos que son conocido con el nombre de Salinas de Belen y Salinas de Catamarca.

Sierras—Entre las mas notables, deben citarse : la de Aconquija, del Alto, de Ancaste, de Ambato, de Gracian, de Chilca, de Atajo, de Belen, de Changorreal, de Gualampaja, de la Laguna Blanca, de los Cerros, de Fiambalá, etc.

Cerrros—Son notables los Nevados del Bonete cuya elevacion es de 6,000 metros.

Clima—En la parte mas baja es caliente y seco, mas arriba es fresco y aun frio en casi todas las estaciones.

Producciones—Es la provincia mas rica de la República en minas de oro, plata y cobre, y sus algodones

que creen espontáneamente, son clasificados como los mas finos de la region de la Plata,

Industria—El ramo de mineria en grande escala, el pastoreo y la agricultura, se cultiva el tabaco, la viña, la caña de azúcar, se fabrican tejidos, etc.

Comunicaciones—La provincia de Catamarca tiene dos líneas de ferro-carriles en proyecto que la pondrán en comunicacion con los puertos del Pacífico y con los del Paraná.

Division—La provincia se divide en 8 departamentos, que son : La Capital, Piedra Blanca, Alto, Ancaste, Andalgalá, Santa Maria, Belen y Tinogasta.

Capital—La ciudad de Catamarca con 12,000 habitantes ;—situada á los 28° 12' lat. S. y á los 2° 15' long. O.;—La fundó Mendoza en 1680.

Pueblos—Tienen alguna importancia los de Andalgalá, Belen y Tinogasta.

Celebridades—Catamarca es patria de D. Marcos Avellaneda, hombre de letras, militar y mártir de la guerra civil, y de D. José Cuba hombre ilustre y patriota distinguido.

Historia—El territorio Catamarqueño estaba ocupado antiguamente por los indios *Quilmes*, *Calians*, *Andalgalos* y *Guafures* de raza *Quíchua*; fué conquistado por los descubridores del Perú y elevado al rango de Provincia en 1821.

AGRUPACION DEL NORTE

TUCUMAN

SITUACION

Entre los 26° y 28° lat. S.—Entre los 1° y 4° long. O

Superficie 2,855 legs. cds.—Poblacion 140,723 habitantes

Limites—Al Norte la Provincia de Salta ;—al Sur la de Santiago ;—al Este la Provincia de Santiago y al Oeste la de Catamarca.

Aspecto—El territorio de esta Provincia es el mas pintoresco y variado de la República Argentina ;—ocupa los últimos declives de las ramificaciones de los Andes y una faja de llanuras.

Rios—Hay muchos pero el mas notable es el Rio Dulce ;—se halla tambien el Lules, el Monteros, el Seco, el Conventillo, el Medina y el Graneros, rios que todos son bastantes caudalosos.

Sierras—Tiene parte de la de Aconquija que presenta picos de mas de 4,000 metros de elevacion.

Valles—Es notable el de *Tafi* donde se hacen quesos, que tienen mucha reputacion en la República.

Clima—Benigno y suave en todas las estaciones.

Producciones—El oro, la plata, el cobre, las canteras de mármoles, las maderas mas finas de la República, pastos abundantes, la cochinilla, las uvas, el arroz, el tabaco, el añil, la caña de azúcar, la seda, arboles frutales, etc.

Industria—La mineria, el pastoreo, la agricultura con particularidad los cereales, se cultiva el tabaco, la

caña de azúcar en grande escala, la seda, se manufactura con perfeccion el azúcar, y se hacen quesos muy estimados.

Comunicaciones—La provincia de Tucuman tiene directa comunicacion con el Puerto del Rosario de Santa-Fé, por medio de una línea de ferro-carril que está llamada á comunicarse con el Norte y con los paises de los Andes.

Division—La provincia se divide en 10 departamentos que son : La Capital, Famaylla, Monteros, Chicligasta, Rio Chico, Graneros, Leales, Burru-Yacú, Trancas y Encalilla.

Capital—La ciudad de Tucuman situada á los 26° 52' lat. S. y á los 1° 50' O. ;—tiene 16,000 habitantes y es célebre porque allí se declaró el 9 de Julio de 1816 la independencia de la República ;—Fué fundada por D. Diego Villaroel en 1565.

Pueblos—El mas notable es la Villa de Medina situada sobre la línea del ferro-carril.

Celebridades—Tucuman es la patria de D. Bernabé Araoz y de D. Gregorio A. de Lamadrid, héroes de la independencia, del Obispo Molina, y del ilustre publicista contemporáneo D. Juan Bautista Alberdi.

Historia—El territorio Tucumano estaba ocupado antiguamente por los indios *Calchaquies* y *Lules* de la raza *Quichua* ;—Fué conquistado por los descubridores del Perú y elevado al rango de Provincia en 1814.

SALTA

SITUACION

Entre los 23° y 27° lat. Sud.—Entre los 2° E. y 6° long. O.

Superficie 10,000 legs. cds.—Poblacion 96,954 habitantes

Limites—Al Norte la República de Bolivia y la provincia de Jujuy;—al Sur el territorio del Chaco, las Provincias de Santiago, Tucuman y Catamarca;—al Este el territorio del Chaco y al Oeste las Cordilleras de los Andes que la separan de las Repúblicas de Bolivia y de Chile.

Aspecto—La parte Occidental de este territorio presenta el aspecto montañoso de los Andes, y la Oriental ofrece unas llanuras bajas.

Rios—Los principales son: el Salado del Norte que cruzando el territorio de Salta toma el nombre de Cachi, Guachipa, Pasages ó Juramento, el Bermejo, el Urueña, el Valle, etc.

Bañados—El mas notable se halla en la parte Oriental y tiene el nombre de Quinquincho, forma el desagüe de muchos rios y arroyos.

Sierras—Debe citarse: la Santa Victoria, del Porongal, de Alumbre, de Santa Bárbara, de Anta, de Lumbres, del Toro, del Tastil, del Chañil, de Cachi, etc.

Clima—Esta provincia presenta todos los climas, desde las nieves polares hasta los calores del trópico.

Producciones—Los cereales en generales, los pastos, las maderas, el tabaco, la viña, el cobre, el añil, la piedra cal, y el arroz, el algodón se produce de muy buena calidad, etc.

Industria—El pastoreo, la agricultura, se manufac-

tura el azúcar con perfección, se cultiva la viña, se cazan vicuñas, etc.

Comunicaciones —La provincia de Salta está llamada á comunicar con el ferro-carril que viene de Tucuman y del Rosario de Santa-Fé;—A mas, tiene comunicaciones directas con los puertos del Pacifico y Bolivia cruzando los Andes.

Division—La provincia se divide en 21 departamentos, son: La Capital, Caldera, Cerillos, Guachipas, Viña, Chicoana, Molinos, Rosario (frontera), Payogasta, Cachi, San Carlos, Cafayate, Métan, Rosario (Lerma), Campo Santo, Oran, Iruya, Santa Victoria, Anta, Rivadavia y Candelaria.

Capital —La ciudad de Salta situada á los 24° 50' lat. S. y á los 1° 15' long, O.; con 15,000 habitantes;—fué fundada por Gonzalo Abreu de Figueroa, y trasladada al punto donde hoy se halla por el Gobernador Hernando de Lerma en 1582;—Salta es Sede de la Diócesis que lleva el mismo nombre.

Pueblos—Es importante la ciudad de Oran, situada sobre el Bermejo Oriental.

Colonias —Hay la de Rivadavia.

Celebridades —Este pais ha suministrado una serie de héroes en la guerra de la independencia señalándose entre ellos D. Martin Güemes.—Es patria tambien de D. Facundo Zuviria afamado jurisconsulto y de D. Saturnino Salas distinguido Ingeniero.

Historia—El territorio Salteño estaba ocupado en la antigüedad por los Indios *Calchaquies* de raza *Quinchua*;—fué conquistado por los descubridores del Perú, y elevado al rango de Provincia en 1814.

J U J U Y

SITUACION

Entre los 22° y 24° lat. S.—Entre los 1° E. 5° O. long.

Superficie 4,400 legs. cds.—Poblacion 44,018 habitantes

Limites—Al Norte y Oeste la República de Bolivia ; —al Este y al Sur la provincia de Salta.

Aspecto—La parte Occidental de esta Provincia forma la vasta y elevada meseta Andina llamada la Puna de Jujuy que posee hermosos valles ;—las otras partes son montañosas é interceptadas por vastas y fértiles llanuras.

Rios—Entre los mas notables se hallan : el Rio Grande de Jujuy, el Levayen, el San Francisco, el Bermejo Oriental, el Ledesma, de las Doncellas, etc.

Lagunas—Las de Salinas de Casabindo, y la del Toro, situadas ambas en la Puna.

Sierras—Las principales son : la de Esmoraca, de Pisiuna, de Cortaderas, de Zenta, de Calilegua, la de Humahuaca, etc.

Cerros—Son dignos de citarse : el Nevado del Castillo que se eleva a 6,400 metros ;—el Nevado del Cerro Negro que se eleva á 6,400 met. ;—el Monte Zenta que se eleva á 4,513 met., etc.

Clima—Desde el temperamento mas rígido tiene por grados, hasta el mas ardiente.

Producciones—El oro, la plata, yerbas medicinales, maderas de varias clases, algodón, tabaco, pastos escelentes, caña, miel, sal comun, arroz y otros cereales.

Industria—El pastoreo, la mineria, la agricultura, la elaboracion de azúcar y aguardiente, se cultivan todas clases de frutas, se fabrican hermosos tejidos de lana y

algodon, se cazan vicuñas y guanacos, cuyos cueros se venden con mucha estimacion.

Comunicaciones—Como la de Salta la provincia de Jujuy está llamada á comunicarse con el ferro-carril de Tucuman y Rosario de Santa-Fé ;—á mas se comunica con Cobija, puerto del Pacífico de Bolivia, cruzando los Andes.

Division—La provincia se divide en 13 departamentos, que son : La Capital, Perico del Cármen, Perico de San Antonio, Tumbaya, Tilcara, Ledesma, San Pedro, Cochinoca, Rinconada, Santa Catalina, Valle Grande, Humahuaca y Yavi.

Capital—La ciudad de Jujuy con 7,000 habitantes ;—Está situada á los 24° 20' lat. S. y á los 1° 10' long. E. ;—fué fundada por D. Juan Ramirez Velazco en 1592.

Pueblos—Es notable y tiene alguna importancia la Villa de Humahuaca.

Celebridades—Jujuy es patria del ilustre D. José Ignacio Gorriti uno de los patriotas mas ardientes de la independencia y de D. Daniel Araoz insigne jurisconsulto.

Historia—El territorio de Jujuy estaba ocupado primitivamente por los indios *Tumbayas* y *Humahuacas* de raza *Quichua* ;—fué conquistado por los descubridores del Perú y elevado al rango de Provincia en 1834.

TERRITORIOS NACIONALES

Los territorios considerados como Nacionales en la República Argentina son cinco: Chaco, Misiones (1), Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego;—presentan una superficie de 102,000 leguas cuadradas y una población de 96,000 habitantes.

CHACO

SITUACION

Entre los 21° y 29° lat. S.—Entre los 1° y 6° long. E.

Superficie 38,000 legs. cds.—Poblacion 30,000 habitantes

Limites—Al Norte la República de Bolivia y la del Paraguay;—al Oeste las provincias de Salta, Santiago y Córdoba;—al Sur la de Santa-Fé y al Este los rios Paraguay y Paraná que lo separan de la República del Paraguay y de Corrientes y Entre-Rios.

Division—El Territorio del Chaco se divide en dos regiones;—Boreal y Austral; la primera está comprendida entre los rios Pilcomayo al N. y el Bermejo al S. y la segunda entre este último rio y el arroyo del Rey, límite Norte de la provincia de Santa-Fé.

Aspecto—La parte Boreal es absolutamente plana y el terreno es bajo y se inunda fácilmente en la estación lluviosa; la austral está también una llanura absoluta, pero menos baja, seca y arcillosa;—generalmente el territorio

1—El estudio de este territorio lo hemos comprendido en el de la Provincia de Corrientes, de la que ha formado parte hasta hace poco.

del Chaco está sembrado de numerosas lagunas é impenetrables bosques.

Rios—Hasta hoy no se conocen mas que dos rios que cruzan este pais; el Bermejo Oriental y el Pilcomayo.— Los rios Paraguay y Paraná se limitan á bañar la parte Oriental de este territorio, y el Salado del Norte la Occidental.

Lagunas—Merecen citarse: La de Concepcion, La Blanca, de las Perlas, la de Colcalet y la de los Correntinos, todas situadas en la parte Austral.

Bosques—Son lo mas ricos de la República, en madera de lapacho, quebracho, ñandubay, etc;—en las costas de los rios son numerosos é impenetrables.

Clima—El de la parte Boreal pertenece á la zona tórrida, pero es templado por la considerable humedad que producen las inundaciones;—el Austral tiene una temperatura media de 20°. Cielo puro, brisas frecuentes y saludables.

Producciones—Este territorio es susceptible de toda clase de cultura; abundan las maderas para carpinteria y ebanisteria, y tiene un rico reino animal indígena.

Comunicaciones—Hay dos líneas de ferro-carriles en proyecto que están llamadas á cruzar el Chaco y á ponerlo en comunicacion con todos los pueblos y puertos de la República.

Colonias—A mas de la Villa Formosa, que es la actual capital, hay tambien Colonias agrícolas extranjeras en el Chaco: La Auxonia, la Reconquista y la de Abispones, la Resistencia, la Timbó y las Toscas.

Poblacion—Las principales tribus que pueblan el Chaco son: los Chiriguanos, Mataguayos, Matacos, Mibas, Leguas, Tobas, Mocovises, etc.; con excepcion de los Chiriguanos que tienen sus centros de poblacion, las demas son todas nómades;—Generalmente todas estas tribus pertenecen á la raza *Guaraní*.

Comercio—Las tribus que viven cerca de los pueblos comercian con ellos, permutando pieles, cera, miel etc., por hachas, cuchillos, bebidas espirituosas, géneros, etc.

Historia—En la conquista de la region de la Plata una parte de indigenas prefirieron refugiarse en los bosques del Chaco mas bien que someterse al dominio extranjero, trasmitiendo á sus hijos el sentimiento de la defensa de su territorio é independendencia; por esta circunstancia los indios del Chaco viven hoy en la misma independendencia salvaje, que ahora tres siglos.



P A M P A

SITUACION

Entre los 34° y 39° lat. S.—Entre los 1° y 6° O long. O.

Superficie 20,000 legs. cuads.—Poblacion 30,000 habitantes.

Limites—Al Norte las Provincias de Mendoza, San Luis y Córdoba;—al Este la de Buenos Aires;—al Sur el territorio de la Patagonia y al Oeste la Cordillera de los Andes que la separan de la República de Chile.

Division—El territorio de la Pampa se divide en dos regiones :Oriental y Occidental separadas ambas per el rio Chadi-Leubú.

Aspecto—La Pampa es una inmensa llanura cubierta de yerbas en la parte Oriental, y mimosa en la parte Occidental;—al O. se presentan las ramificaciones de los Andes con sus montañas, valles y corrientes de agua, y al E. se vé la llanura pampasia con sus médanos y numerosas lagunas, unas dulces y otras saladas.

Rios—Los principales son: el Nauquen y el de la Encarnacion que forman el rio Negro, el Grande, y el Barrancoso que forman el rio Colorado;—el Atuel ó Latuel y el Diamante que forman el Chadi-Leubú.

Lagunas—Las mas notables son: la de Salinas Grandes y de Curru-Lauquen, pero merecen tambien citarse la de Puan, de Carrué, del Monte, de Fureco, de Yancanelo, etc.

Sierras—A mas de los Andes hay las sierras de Pahlen, de Malagüe, del Tordillo, de Pilma, de Nauquen, de las Barrancas, de Ranca-Mahuidad, etc.

Clima—El calor es muy ardiente y el frio muy intenso.

Producciones—En la region Oriental se encuentra el Algarrobo, el Chañar, la Brea, el Quebracho blanco, etc., en la parte Occidental se encuentra con abundancia el manzano;—En los Andes y sus ramificaciones se presume existan toda clase de minerales;—la laguna de Salinas Grandes produce mucha sal, etc.

Comunicaciones—Hay dos líneas de ferro-carri-les en proyecto;—una que saldrá de la ciudad de Buenos Aires para Chile cruzando la Pampa, y la otra arrancará de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires y marchará por Salinas Grandes.

Poblacion—Las tribus indígenas que habitan el territorio de la Pampa se divide en cuatro agrupaciones: Los Pampas, los Puelches, los Ranqueles y los Pehuenches;—Cada una de estas agrupaciones se subdividen en tribus;—Los indios de la Pampa pertenecen á la raza Araucana y son los mas guerreros é indómitos que posee la República;—sus invasiones ó escursiones á las provincias fronterizas son un flagelo terrible para aquellos habitantes.



PATAGONIA

SITUACION

Entre los 39° y 54° lat. S.—Entre los 0° y 8° long. O.

Superficie 36,000 long. cds.—Poblacion 30,000 habitantes

Limites—Al Norte la provincia de Buenos Aires y el territorio de la Pampa;—al Sur el estrecho de Magallanes; al Este el Océano Atlántico, y al Oeste la Cordillera de los Andes que la separan de la República de Chile.

Division—La Patagonia se divide en tres regiones; la Setentrional limitada al N. por el rio Negro y al S, por el paralelo 44° lat. S.; la Central entre los paralelos 44° y 48° lat. S. y la Meridional entre el estrecho de Magallanes y el paralelo 48° lat. S.

Aspecto—El interior de este pais no es bien conocido; La Patagonia Setentrional y Central ofrece una llanura que parece haber sido abandonada recientemente por las aguas, y la Austral ó Meridional presenta una naturaleza variada; cerca de los Andes abundan los terrenos volcánicos antiguos y modernos.

Rios—El Rio Negro, el Chupat, el Chico, Chaliu, el Santa Cruz y el de Gallegos son los mas notables.

Lagos—Los tres principales son: el Nahuel-Huapi, el Guapo, y el de Viedma ó de Capar.

Golfos—Son notable el de San Matias, el Nuevo y el de San Jorge.

Puertos—Merecen citarse: el de San Antonio, de Malaspina, Deseado, San Julian, Santa Cruz y el de los Gallegos.

Bahias—San José, de la Cruz, de los Camarones, de Langara, Mazaredo, Spiring, San Pedro, Posesion y de Santiago.

Islas—Las principales son: la de Flat; de Tova, Raza, de los Leones, etc.

Sierras—A mas de los Andes hay la de San Antonio y otras de menor importancia.

Montañas—Entre las principales merecen citarse: el Machínmadiva con 2449 metros de elevación, el Corcovado con 2,285 metros, el Yatelen con 2,044 metros, el de Stokes con 2,000 met., el Moore con 1,040 met., etc.

Clima—En la parte Central y Setentrional los hielos son muy fuertes durante el invierno, y en el estio se experimentan fuertes calores y frecuentes secas;—en la parte Meridional y cerca de los Andes domina la humedad, y el invierno es ventoso, sombrío y húmedo.

Producciones—El país es perfectamente habitable y la naturaleza del terreno permite una rica vegetacion; los pastos son feraces y las montañas y las colinas están cubiertas de árboles jigantes que dán excelentes maderas de construccion.

Comunicaciones—Hasta hoy solo existen las de la navegacion á vapor.

Colonias—Tiene tres: La Galense, de Bahía Nueva y de Puerto Deseado.

Poblacion—La principal nacion de indios que domina en la Patagonia son los Tehuelches, ó mas biendicho, un conjunto de tribus designadas bajo este nombre que significa gentes del Sur-Este, se encuentran tambien en la parte Setentrional y Central indios Pampas y Puelches que recorren aquellos campos, cazando ó pastoreando sus ganados;—Los indios de la Patagonia son de raza Araucana.

Historia—En 1770, 1780 y 1781 se habian fundado en la Patagonia varias Colonias que se tuvieron en seguida que abandonar;—actualmente las que existen están florecientes y en un estado de prosperidad.

TIERRA DEL FUEGO

SITUACION

Entre los 52° y 56° lat. S.—Entre los 0° y 8° long. O.

Superficie 8,000 lgs. cds.—Población 6,000 habits.

Limites—Al Norte el estrecho de Magallanes;—al Sur el Océano Polar Antártico;—al Este el Pacífico y al Oeste el Océano Atlántico.

Division—El Archipiélago de Magallanes se divide en islas mayores é islas menores; las primeras son: la Tierra del Fuego, la de la Desolacion, las islas de Clarence, de Hoste, de Navarin y de los Estados;—las islas menores son: la de Wolloston, las Hermitas, de Herschel, de Gordon, de Londonderry, de San Paolo, de Hornos, de Gilbert, de Watermand, de Wittlebury, de Cambden, de Wood, de San Ildefonso, de Diego Ramirez, etc.

Aspecto—Las islas de Magallanes son muy poco conocidas, solo se sabe que son muy montañosas y cubiertas algunas, por una florida vegetacion.

Rios—No se conoce ninguno.

Estrechos—El de Magallanes y el de Le Maire son los principales.

Canales—Hay el de Beagle, del Almirante y de Cockburn.

Bahias—Merecen citarse la de San Sebastian, de las Lomas, de San Felipe, la Inutil, de Stokes, de Dazy, etc.

Montañas—En la Tierra del Fuego hay la de Hope, de Darwin y de Sarmiento; esta última se eleva á mas de 2,000 metros.

Clima—Frio y húmedo.

Producciones—Abundancia de maderas, pescados, y en algunas islas depósitos de *Guano*.

Comunicaciones—No se conocen otras que las de la navegacion á vapor.

Poblacion—Los principales indigenas que habitan este Archipiélago son los Fueguineos de raza Araucana, conocidos tambien con el nombre de Avequedi-ches y Laquedi-ches, que se dividen en pequeñas tribus ó familias ; —se sabe que son navegantes, pero nunca se alejan mucho de las costas;—estos habitantes tienen generalmente las mismas costumbres, casi el mismo lenguaje y las mismas ideas religiosas de los indios Patagones.

Historia—Hubo, desde la época colonial, varios proyectos para establecer colonias en las tierras Magallánicas; pero nunca se han realizado, por lo inhospitalario de aquel clima.

HISTORIA

CONQUISTAS Y DESCUBRIMIENTOS

La República Argentina se divide en su conquista y colonización en cuatro distintas regiones: Litoral, Norte, Oeste y Sur.

Litoral—Esta region, la forman los países bañados por los ríos Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay, y son: Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Ríos y Corrientes, que fueron conquistados y colonizados por los descubridores del Río de la Plata.

1515—Juan Díaz de Solís descubre el Río de la Plata y en 1527 el Veneciano Sebastian Gaboto explora este río;—sube el río Paraná y funda el primer establecimiento Europeo en esta region (Fuerte de Sancti Espiritu).

1534—Pedro de Mendoza sale de España y entra en 1535 en el Río de la Plata;—funda por primera vez á la ciudad de Buenos Aires, pero las hostilidades de los indios de aquella comarca, obligan á sus habitantes á refugiarse en el Paraguay.

1573—Juan Garay baja del Paraguay y viene á fundar la ciudad de Santa-Fé;—Baja nuevamente en 1580 hasta Buenos Aires y reedifica aquella ciudad.

1588—Héctor Rodríguez baja del Paraguay y viene á fundar por orden de aquel Gobierno, la ciudad de Corrientes.

1728—Los Españoles de Santa-Fé se establecen por primera vez en el territorio del Entre-Ríos.

Norte—Componen esta region las Provincias Argentinas de Córdoba, Salta, Jujuy, Tucuman, Catamarca, Rioja y Santiago, que fueron conquistadas y colonizadas por los descubridores del Perú.

1543—Los descubridores del Perú al mando de D. Diego Rojas entran en la region Argentina del Norte y estienden su dominio al Sur, hasta Córdoba, y al Oeste hasta los Andes.

1553—El Capitan Aguirre funda la ciudad de Santiago.

1565—Diego Villarroel funda la ciudad de Tucuman, pero en 1583 se trasladó en la localidad en que hoy se encuentra.

1573—Luis Gerónimo Cabrera funda á la ciudad de Córdoba.

1582—Abreu funda á la ciudad de Salta.

1591—En honor de D. Diego Rojas, se funda la de la Rioja.

1592—Juan Ramirez Velazco funda la ciudad de Jujuy.

1680—Mendoza por cédula Real funda la ciudad de Catamarca.

Oeste—Esta region conocida con el nombre de paises de *Cuyo*, la forman las provincias Argentinas de Mendoza, San Juan y San Luis ; su conquista y colonizacion fué llevada á cabo por los descubridores de Chile.

1559—Pedro del Castillo por orden de D. Diego Hurtado de Mendoza Gobernador de Chile, cruza los Andes y viene á fundar la ciudad de Mendoza.

1561—Castillo, Jofré y Mallen fundan la ciudad de San Juan.

1597—Martin Garcia, y Oñez de Loyola Gobernador de Chile fundan la ciudad de San Luis.

Sur—Constituye esta region el vasto territorio de la Patagonia, el Archipiélago de Magallanes y Malvinas.

1502—Américo Vespucio, al servicio de la España descubre las islas Malvinas.

- 1520—Fernando Magallanes, al servicio de la España descubre las costas de la Patagonia, la mayor parte del extremo continente Sud-Americano, con mas el estrecho que hoy lleva su propio nombre.
- 1581—Pedro Sarmiento de Gamboa, por orden del Gobierno Español funda una colonia en la península de Brunswich con el nombre de *Jesus*, y en 1583 establece otra con el nombre de *San Felípe*, pero fueron abandonadas las dos, despues de 1586.
- 1764—Los Franceses toman posesion de las islas Malvinas.
- 1766—La España reclama como suyas á Francia las islas Malvinas, y esta nacion reconociéndole sus derechos se las entrega.
- 1799—El Gobierno del Rio de la Plata funda un establecimiento en San José y el pueblo del Cármen en Patagonia.
- 1780—Se fundaron por el mismo Gobierno del Plata otras tres establecimientos en Patagonia: uno en San Julian, otro en el Puerto Deseado y un tercero en Santa Cruz.

GOBIERNO COLONIAL

Fundada la ciudad de la Asuncion del Paraguay (1538) todos los paises establecidos en ambas costas de los rios Plata, Paraná, Paraguay y Uruguay, ó Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, quedaron bajo la jurisdiccion de aquel Gobierno.—Córdoba, Santiago, Catamarca, Salta, Jujuy y Rioja, dependian del Gobierno establecido en Tucuman y San Luis, Mendoza y San Juan estaban sujetos á la Capitanía General de Chile.

- 1573—Los descubridores del Perú pretenden extender su jurisdiccion hasta la ciudad de Santa-Fé, pero en

- 1575 el Gobierno de la Metrópoli determina que los descubridores del Rio de la Plata extendiesen su dominio á 200 leguas al interior de la costa Occidental del Rio Paraná.
- 1582—Eduardo Fontana corsario Inglés y en 1587 el pirata Tomás Candisek de la misma nacionalidad, pretendén apoderarse de Buenos Aires, pero frustraron sus tentativas las enérgicas disposiciones de sus pocos habitantes.
- 1620—Los países de la region de la Plata exceptuando los de la dependencia de Chile, fueron divididos en las tres Provincias, del Paraguay, Tucuman y Buenos Aires, formada esta última de todo el territorio al Sud de la confluencia de los rios Plata, Paraná, Paraguay, ó Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes, cuyas tres provincias dependian directamente del Vireynato del Perú, su Capital Lima.
- 1680—El General Francés D. Timoteo de Osmat conde de la Fontaine, por orden de Luis XIV intenta apoderarse de Buenos Aires, pero abandona la empresa por el contraste que sufre su flota en la travesía del Plata;—El mismo año el pirata Francés Pointins intenta inútilmente saquear la ciudad de Buenos Aires;—En este mismo año empieza tambien la famosa guerra de limites entre la España y el Portugal en el Rio de la Plata; guerra que sin interrupcion duró hasta 1777, ó 97 años.
- 1699—Los Dinamarqueses se proponen apoderarse de Buenos Aires, idea de la cual desisten en presencia de la actitud heróica que asumieron sus habitantes.
- 1710—Una escuadra Holándesa aliada al archiduque de Austria, entra en el Rio de la Plata, arroja en sus costas muchos papeles incendiarios pretendiendo haber sido reconocido este Príncipe como Rey en la mayor parte de la Monarquía Española; pero fué rechazado.

- 1716—Una fuerza armada Inglesa, toma posesion de las Islas Malvinas, pero salieron fuerzas de Buenos Aires al mando del General Madariaga, y los bate forzándolos á desalojar las mismas islas.
- 1720—El Capitan Francés Estevan Moreau amenaza con dos navios á Montevideo, desembarca en el puerto de Castillos de donde fué arrojado por una fuerza de Buenos Aires.
- 1777—La Metr6poli funda el Vireynato del Rio de la Plata, Capital de la ciudad de Buenos Aires;—La jurisdiccion de este Vireynato se extendia á todas las provincias del Alto Perú hoy Bolivia, a los Gobiernos subalternos de Montevideo, de Mojos, Chiquitos y Misiones del Uruguay y Paraná;—de los territorios de San Juan, Mendoza y San Luis que fueron separados de Chile y agregados á la Provincia de Tucuman;—La Patagonia fué dividida en tres distritos: el 1º empezaba desde el Cabo de San Antonio hasta el de Santa Elena;—el 2º, de este último Cabo llegaba hasta el estrecho de Magallanes, el tercero comprendia el Archipiélago de Magallanes y las islas Malvinas;—Estot tres distritos dependian tambien del Vireynato del Rio de Plata.
- 1783—La provincia de Tucuman fué dividida en dos Intendencias: Córdoba y Salta. —La primera se componia del territorio de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis y Rioja, y la de Salta la formaban los territorios de Salta, Jujuy, Catamarca, Tucuman y Santiago.
- 1803—En este año se creó la provincia de Misionés.
- 1805—Desembarca cerca de Buenos Aires un ejército Inglés que se apodera de la ciudad despues de una débil resistencia, pero una fuerza Hispano-Américana al mando de Santiago Liniers hace rendir á discrecion á los Ingleses, y recupera a la ciudad.

1807—Un ejército de 12,000 veteranos Ingleses desembarcan en Buenos Aires, la atacan y asaltan, pero las tropas del mismo Liniers despues de un sangriento combate los obligan á capitular.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La caída de los Borbones en España, la declaración hecha solemnemente por la junta central de la Metrópoli de que las provincias Americanas no eran ya Colonias, y el gérmen de libertad é independencia llevado al Plata por numerosos Americanos á su regreso de Europa, hicieron nacer en el ánimo de los grandes patriotas Argentinos, la idea de emancipar su patria y hacerla independiente del dominio extranjero.

1810—(25 de Mayo)—En la ciudad de Buenos Aires se dá el primer grito de libertad y se nombra el primer Gobierno Pátrio.

« —(7 de Noviembre)—El coronel Balcarce bate con un valor heróico á las fuerzas Realistas en *Cotagaita* y *Tupiza* (Bolivia);—Este primer hecho de armas fué el que dió fuerza y valor á la revolución.

1811—(29 de Julio)—El ejército patriota es sucesivamente batido por la fuerza de la Metrópoli en *Guayquí* y en *Chibiray* (Bolivia)—El General Puirredon se cubre de gloria organizando una retirada que salva al ejército Nacional y lo conduce en buen órden hasta Salta.

« —(10 de Marzo)—Un ejército Argentino á las órdenes de Belgrano, penetra en el Paraguay, pero es batido por las fuerzas de la Metrópoli al rio *Tebicuary* y *Paraguay*, y obligado á capitular con los honores de guerra.

- 1811—(20 de Febrero) — La junta de Buenos Aires manda al General Rondeau en la Banda Oriental (Montevideo), á organizar la insurreccion; — Este valiente Gefe bate á las tropas Reales en *San José* el 20 de Marzo, y en las *Piedras* el 18 de Mayo.
- 1812—(12 de Enero) — El Coronel Diaz-Velez gana el importante combate de *Suipacha* sobre las fuerzas de la Metrópoli, (Bolivia).
- « —(31 de Diciembre) — El General Rondeau Gefe del ejército de la Banda Oriental vence á los Españoles en el *Cerrito*.
- « —(24 de Setiembre) — El ejército Realista del Alto Perú que se habia avanzado hasta Tucuman, es batido por las fuerzas Argentinas al mando del General Belgrano.
- 1813—(3 de Febrero) — Combate de *San Lorenzo* entre los patriotas y las fuerzas de la Metrópoli; — El General San Martin se hace glorioso con su caballeria.
- « —(20 de Febrero) — El ejército Patriota al mando del General Belgrano despues de un sangriento combate, hace prisionero al ejército Real en Salta.
- « —(27 de Setiembre) — El General Belgrano con su ejército es completamente derrotado en la Pampa de *Vilcapugio*, y lo es nuevamente en *Ayouma* el 26 de Noviembre, (Bolivia).
- 1814—(27 de Mayo) — El ejército de la Banda Oriental bate á las tropas de la Metrópoli en la *Florida* y las vence nuevamente cerca de Montevideo el 22 de Junio.
- « — En este mismo año se crea la primera escuadra Nacional que bajo las órdenes del General Brown bate á la Española frente á Montevideo.
- « —(20 de Junio) — La ciudad de Montevideo sitiada por los patriotas se rinde al General Alvear; — este acontecimiento dá á los Argentinos 5,000 prisioneros.

neros, un material completo de artillería y depósitos completos de vestuarios.

1815—(20 de Noviembre)—El ejército del Norte á las órdenes del General Rondeau es vencido en *Sipé-Sipé* (Bolivia).

1817—(17 de Enero)—El ejército Argentino al mando del General San Martín sale de Mendoza, y cruza los Andes por el paso de los *Patos* para marchar en socorro de Chile.

« —(12 de Febrero)—El General San Martín vence al ejército Español en *Chacabuco*, (Chile).

« —(6 de Diciembre)—El General Argentino Las Heras toma la ciudad de *Talcahuano*, (Chile).

« —(14 de Febrero)—El General San Martín con su ejército hace su entrada triunfal en la Capital Chilena.

1818—(5 de Abril)—Después de sufrir un desastre en *Cancha Rayada* el 19 de Marzo, el ejército del General San Martín gana la célebre batalla de *Maipú*.

1820—(20 de Agosto)—Sale de Valparaíso el ejército Argentino Chileno á las órdenes del General San Martín con el designio de libertar el Perú.

« —(5 de Diciembre)—El General Argentino Arenales gana la batalla del *Cerro del Pasco* (Perú).

1821—El General San Martín proclama la independencia del Perú, y asume el mando supremo y militar con el título de Protector de aquel país.

1822—(7 de Abril)—El ejército Nacional del Perú sufre un revés en el combate de Ica.

« —(22 de Mayo)—El Coronel Lavalle bate con su caballería á los enemigos de la Patria en el *Río Bamba* (Perú).

« —(24 de Mayo)—El ejército Argentino, Chileno y Peruano bajo el mando del General Sucre gana la batalla de *Pichincha* haciendo prisionero al ejér-

cito Español; — Se distinguieron en esta accion los Gefes Argentinos Olazabal y Lavalle.

1823—(25 de Agosto) — Combate de *Zepita* (Perú) donde el Coronel Argentino Brandzen se distinguió á la cabeza de su regimiento de caballeria.

« — Desastre del ejército Nacional del Perú en *Torota*.

« — (17 de Setiembre) — Desastre de *Sicasica* (Perú), donde el Coronel Brandzen se cubre de gloria al sostener la retirada.

« — El ejército Nacional del Perú es batido y derrotado en *Moquegua*.

1824—(6 de Agosto) — Batalla de *Junín* ganada por el General Bolivar, aunque los honores de este triunfo deben atribuirse á la intrepidez de los Gefes Argentinos Suarez y Necochea que hicieron prodijos de valor, especialmente Necochea que cayó con siete heridas.

« — Desastre del ejército Nacional del Perú en *Matará*.

« — (9 de Diciembre) — Célebre batalla de *Ayacucho* ganada por el General Sucre, donde todo el ejército de la Metrópoli se rindió prisionero, y los soldados Argentinos se cubrieron de gloria.

1826—Rendicion de la Fortaleza del *Callao* último baluarte de la Metrópoli en la América del Sur; — con la entrega de esta Fortaleza concluyó la guerra de la independencia.

HEROES DE LA INDEPENDENCIA

Ciudadanos—Acevedo (M. A.) Azcúenaga (M.), Alberti (M.), Araoz (P. M.), Anchorena (T.), Beruti (A. L.), Boedo (M.), Castro Barros (P. J.), Castelli (J. L.), Chiclana (F.), Colombes (J.), Cabrera (J. J.), Donado (A.), Darragueira (J.), French (F.), Gorriti (J. J.), Gazcon (A.), Godoy Cruz (T.), Gallo (P. L.), Irigoyen (M.), Lar-

rea (J.), Lopez (V.) Mateu (D.), Moreno (M.), Medrano (P.), Maza (J. A.) Passo (F.), Rodriguez Peña, Rodriguez (C.), Saenz (A.), Sanchez Bustamante (T.), Santa Maria de Oro (T.), Salguero Cabrero (G.), Terrada (F.), Tompson (M.), Thames (J. I.), Uriarte (P. F.), Veytes (R.), Veytes (H.), Narciso Laprida (F.), Perez Bulnez (E).

Jefes militares—Arenales (padre), Arenales (hijo), Alvear, Alvarado, Alvarez, Azcúenaga, Alegre, Arce, Artigas, Aldao, Albarracin, Alhuajs, Albariños, Aramburú, Araoz, Aparicio, Alvarez Fonte, Aguirre, Aldunate, Bolivar, Belgrano, Balcarce (M.), Balcarce (A.), Balcarce (D.), Balcarce (R.), Baraja, Brown, Barrada, Bardel, Borgoño, Belmudez, Bustos, Brandzen, Berro, Carreras, (F.), Carreras (A.), Carreras (L.), Cruz (F.), Cokran, Condé, Cáceres, Casco, Casado, Cordero, Correa, Conejo, Carreno, Cramer, Corte, Camargo, Colodrero, Centeno, Cruz, Chaparro, Carreto, Diaz Velez, Dorrego, Diaz, De la Paz, Dominguez, Escalada, Espinosa, Esperero, Echeverria, Estomba, Esquivel, Elguero, Escobar, Forest, Ferreyra, Falcon, Ferro, French, Figueroa, Gamarra, Güemez, Guido (T.), Guido (R.), Garzon, Garcia, del Rio, Gonzalez, Heredia, Heras, Inara, Iglesia, Iriarte, Luzuriaga, Las Heras, Lanza, Lavalle, Luna, Allende, Lugones, La Madrid, Lopez, Lamoyne, Lemos, Lamarra, Larrazabal, Landa, Moldez, Martinez, Makena, Miller, Miranda, Moron, Machain, Mercado, Moreno, Morquegua, Mansilla, Monteagudo, Muñecas, Necochea Narbaja, Nivilca, Ocampo, Otemberg, O'Higgins, Ortiguera, Otero, Olavarria, Pomacalha, Prias, Paez, Puyrredon, Padilla, Pedernera, Pacheco, Pedriel, Planes, Plaza, Pagola, Paz, (J. M.), Pico (B.), (Pico F.), Palomeque, Pailado, Parvissin, Prudent, Quintana, Quiroz, Rodriguez, Rondeau, Ramirez, Romano, Regueral, Rosas, Ravelo, Rodriguez (A.), Rivero, Rios, Rivera San Martin, Sucre, Saavedra, Santa Cruz, Suarez, Santa Maria, Superi, Suarez (G.), Saravia, Sanchez, Sevilla, Salazar, Tello, Torino,

Tejerina, Viamont, Villar, Varnez, Videla, Vera, Velasco, Vidal, Vázquez, Valdez, Vidella, Villota, Zentone, Zapiola, Zelaya, Zelada y Zamudio.

GOBIERNO REPUBLICANO

1810—Se nombró el primer Gobierno Pátrio formado por una junta compuesta de los Señores: Saavedra, Castelli, Belgrano, Ascuénaga, Alberti, Matteu, Larrea, Passo y Moreno.

1811—Creacion del Triunvirato ó Comision Ejecutiva, compuesta de los Señores Passo, Chiclana, y Saratea;—Los países del Plata toman el nombre de Provincias Unidas del Rio de la Plata.

1812—El General Belgrano enarbola por primera vez la Bandera Nacional (Rosario de Santa-Fé) y la hace bendecir en la ciudad de Jujuy el 25 de Mayo de este mismo año.

1813—Primera Asamblea Constituyente Argentina que declara la abolicion de las armas Reales, de la Nobleza y Mayorazgos, de la esclavitud y de las *mitas* ó trabajos forzados de los indios en las minas:—crea el escudo Nacional y manda cambiar el cuño á la moneda.

« —El General Belgrano presenta al ejército victorioso de Tucuman, la Bandera Nacional y le hace prestar juramento de ser fiel á ella.

« —Creacion del Directorio de las Provincias Unidas del Rio de la Plata;—D. Gervasio Posadas es nombrado primer director.

« —Por ley de la Asamblea Constituyente se forma una sola provincia con el nombre de *Cuyo*, de los territorios de San Luis, Mendoza y San Juan.

1814—El Gobierno Argentino separa de la jurisdiccion inmediata de Buenos Aires, los territorios respectivos de Entre-Rios y de Corrientes que declara provincias de la República, incorporando á esta última el territorio ó Provincia de Misiones.

« —En este mismo año se divide la provincia de Salta en dos : Salta y Tucuman.

1816—Se reúne un Congreso General en la ciudad de Tucuman que proclama la independencia de la patria ;—Los señores que firmaron la acta de la Independencia como representantes de la Nacion, fueron : Anchorena, Araoz, Acebedo, Boedo, Castro Barros, Colombres, Cabrera, Darragueira, Gorriti, Godoy, Cruz, Gazcon, Gallo, Medrano, Maza, Narciso de Laprida, Passo, Perez, Bulnez, Rodriguez, Saenz, Sanchez de Bustamante, Santa Maria de Oro, Salguero de Cabrera, y Cabrera, Thames y Uriarte.

1818—El territorio de Santa-Fé se declara Provincia de la República separándose de la Provincia de Buenos Aires.

1820—Fin del Directorio Argentino, el sistema Federal llega á prevalecer en todas las Provincias ;— el Gobernador de Buenos Aires queda encargado de las relaciones exteriores de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

« —San Luis, Mendoza, San Juan, Santiago y la Rioja se elevan al rango de Provincias independientes.

1821—Catamarca tambien se separa de Tucuman y se eleva al rango de Provincia independiente.

1826—Las Provincias del Alto Perú se separan de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y se constituyen en República con el nombre de Bolivia.

« —El territorio de Tarija se separa de la Provincia de Salta y se incorpora á la República de Bolivia.

« —Creacion de la República Argentina ; D. Bernardino Rivadavia es nombrado su primer Presidente.

- 1827—La República Argentina declara la guerra al Imperio del Brasil por la ocupacion del territorio de Montevideo.
- « —El almirante Brown con la escuadra Argentina bate á la Brasilera cerca de la Isla del *Juncal* (Rio Uruguay), y el 28 de Febrero del mismo año, el General Alvear gana la batalla de *Ituzaingó* al ejército brasilero.
- « —Abolicion de la Unidad Argentina y restablecimiento del sistema Federal; el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, queda encargado, como en 1820, de la representacion exterior de la República Argentina.
- 1828—El territorio de Montevideo es elevado al rango de República con el nombre de la República Oriental del Uruguay.
- 1832—Se establece en el Rio de la Plata la primera línea de paquetes á vapor con la Europa.
- 1833—Se firma en la ciudad de Santa-Fé el tratado federal conocido con el nombre de *Cuadrilátero*, entre las Provincias de Buenos Aires, Santa-Fé, Entre-Ríos y Corrientes.
- 1834—Se separa el territorio de Jujuy de la Provincia de Salta y se eleva al rango de Provincia.
- « —Los Ingleses ocupan contra protesta del Gobierno Argentino las Islas Malvinas.
- 1835—Nombramiento de D. Juan Manuel Rosas como Dictador de la República concediéndole la suma del Poder Público.
- 1838—Guerra entre la Francia y la República Argentina; —Los Franceses toman á mano armada la isla de Martin Garcia y bloquean las costas y rios Argentinos.
- 1840—Tratado de paz entre la República Argentina y Francia; —Los Franceses ponen termino al bloqueo.
- 1845—Guerra de la República contra Francia é Ingla-

terra aliadas ; las escuadras de esas naciones ponen bloqueo á las costas y rios Argentinos.

1849—Combate de *Obligado* en el rio Paraná, entre el ejército Argentino y las escuadras aliadas Francesa é Inglesa.

1850—Paz de la República con la Inglaterra y la Francia.

1852—Caida de la Dictadura de Rosas ; — se crea un Director Provisorio y es nombrado el General D. Justo José de Urquiza.

1853—Se reúne en la ciudad de Santa-Fé el Congreso Constituyente que promulga la constitucion que hoy rige en la República ; los miembros de este Congreso son : Zuviria (F.), Centeno (P.), Ferré (P.), Campillo (J.), Derqui (S.), Colodrero (P. D.), Torrent (L.), Gutierrez (J. M.), Carril (S. M.), Godoy (R.), Huergo (D. B), Llerena (J.), Seguí (J. F.), Leiva (M.), Lavaisse (B. L.), Gorostiaga (G. B.), Perez (E. M.), Zavalia (S.), Padilla (M.), Zuviria (J. M.), Quintana (J.), Zapata (M.), Delgado (A.), Martinez (R.)

« —Fundacion Constitucional de la República Argentina ; — el General Urquiza es nombrado Presidente.

« —Separacion de la Provincia de Buenos Aires, de las demas que componen la República Argentina.

1856—Primer ferro-carril en la República ; el del Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

« —Primer Colonia Agrícola Estrangera en la República ; — la de la *Esperanza* en la Provincia de Santa-Fé, fundada por el salteño Sr. D. Aron Castellanos.

1860—La provincia de Buenos Aires se incorpora nuevamente á la República Argentina.

1865—La República Argentina aliada con el Brasil y el Gobierno Oriental del Uruguay, declaran la guerra á la República del Paraguay.

1870—Tratado de Paz entre la República Argentina y la del Paraguay.

JUNTAS, DIRECTORES, GOBERNADORES

Y

PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA

DESDE 1810 HASTA 1876

1810—Junta Provisoria ó primer Gobierno Pátrio

D. Cornelio Saavedra, Presidente	
D. Juan José Castelli	} — Miembros
D. Manuel Belgrano	
D. Miguel Azcuénaga	
D. Juan Bautista Alberdi	
D. Domingo Mateu	
D. Juan Larrea	
D. Mariano Moreno	} — Secretarios
D. Juan José Paso	

1811—Triunvirato nombrado por la junta precedente—

D. Juan José Paso
D. Feliciano Chiclana
D. Manuel Sarratea

1812—D. Juan Martín Pueyrredón reemplaza á Chiclana
D. Pedro Medrano reemplaza á Sarratea

1813—Nuevo Triunvirato

D. Juan José Paso
D. Nicolás Peña
D. Antonio Álvarez-Fonte

Fundación del Directorio de las Provincias Unidas—

D. Gervasio Posadas, director

1815—D. Carlos Alvear, reemplaza á Posadas, dimisionario.
D. José Rondeau reemplaza á Alvear destituido.
El coronel Alvear es sustituto de Rondeau.

1816—El General Balcarce, reemplaza á Alvarez, destituido.

D. Juan Martin Puyrredon nombrado Director por el Congreso.

1820—Fin del Directorio.

1826—Creacion de la República Argentina

D. Bernardino Rivadavia, primer Presidente.

1827—D. Vincente Lopez, presidente interino en reemplazo de Rivadavia dimisionario; caida de la Presidencia, el Gobernador de Buenos Aires encargado de las relaciones exteriores de la República. El Coronel Dorrego Gobernador de Buenos Aires.

1828—D. Juan Lavalle, Gobernador de Buenos Aires.

1829—El General Viamont, Gobernador interino de Buenos Aires.

D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador de Buenos Aires

1832—El General Balcarce, Gobernador de Buenos Aires.

1833—El General Viamont, Gobernador en reemplazo de Balcarce.

1835—D. Juan Manuel de Rosas, Gobernador de Buenos Aires, y Dictador de la República.

1852—Caida de la Dictadura de Rosas; El General Urquiza es nombrado director Provisorio de la Republica.

1852—Fundacion Constitucional de la República Argentina

El General D. Justo José de Urquiza, segundo Presidente.

1860—D. Santiago Derqui, tercer Presidente

1861—El General D. Juan Pedernera asume la Presidencia como Vice-Presidente de la República, en reemplazo de Derqui dimisionario.

1862—D. Bartolomé Mitre, cuarto Presidente de la República.

1868—D. Domingo F. Sarmiento, quinto Presidente de la República.

1874—D. Nicolás Avellaneda, sexto Presidente de la República.

1880—El Brigadier General Julio A. Roca, sétimo Presidente de la Republica.

DEPARTAMENTOS Y PARTIDOS ARGENTINOS

SU POBLACION Y DISTANCIA EN LEGUAS DE BUENOS AIRES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDOS

Norte			Centro			Sur			Sur		
Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Arrecifes...	2792	54	Bragado....	7598	51	Aj6	4402	60	Magdalena .	6647	30
Baradero...	3345	37	Chacabuco	7255	50	Almirante			Monte.....	5727	28
Belgrano...	3781	2	Chivilcoy ..	15253	41	Brown	00	14	Monsalvo ...	4831	57
Conehas....	4550	8	C. de Areco	4736	34	Alvear.....	2026	52	Mar Chiqui-		
Exaltacion			Junin	2950	65	Arenales....	4274	60	quita	3310	98
de la Cruz	4991	21	Lincoln.....	2021	75	Ayacucho ...	4014	70	Necochea....	2150	110
Pergamino	8778	58	Lobos	8189	27	Azul.....-	8230	75	Pila.....	3749	45
Pilar.....	4729	14	Las Heras..	3324	12	B. al Sud...	9024	2	Patagones...	3588	230
Ramallo....	4161	65	Lujan	11277	17	Balcarce	5218	100	Quilmes.....	7830	3
Rojas.....	3989	55	Matanza ...	4209	4	Bahja Blan-			Rivadavia...	5274	35
S. Antonio			Mercedes ..	9167	24	ca.....	2493	165	Ranchos....	6637	27
de Areco..	3835	32	Moreno.....	3350	10	Brandzen...	2000	25	Rauch.....	4612	65
San Andrés			Moron	4509	8	Cañuelas ...	5770	16	San Vicente	5270	12
de Giles..	4841	26	Merlo	3490	4	Chascomús .	10658	30	Saladillo....	8372	39
San Fern-			Navarro	7368	25	Castelli.....	2676	40	Tordillo....	2021	44
ando	5175	7	Salto.....-	5164	44	Doiores.....	8224	51	Tapalquen..	3415	82
San Isidro.	4976	5	Suipacha.,,	2850	34	Ensenada ...	5471	14	Tuyá.....	2011	57
San Martin	3888	4	San José			Juarez.....	2631	112	Tandil.....	5891	93
San Nicolás	10512	71	de Flores.	7600	2	La Paz.....	2744	10	3 Arroyos....	2020	150
San Pedro.	6398	44	9 de Julio..	4164	50	Las Flores..	8273	46	Vécinio	3537	58
Zarate.....	5882	26	25 de Mayo	11406	60	Loberia	8922	104	Viedma	00	35

PROVINCIA DE SANTA-FÉ

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	26851	121	San José	12144	126	San Geróni-			Rosario.....	58921	85
						mo	16907	111			

PROVINCIA DE ENTRE-RIOS

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Colon.....	6696	100	Gualeguay.	17106	50	Nogoyá.....	10954	86	Uruguay.....	13255	83
Concordia...	18210	143	Gualeguay-	20345	42	Paraná.....	20597	120	Victoria.....	12463	85
Diamante...	5823	115	chú.....	13562	109	Tala.....	7516	87	Villaguay...	10120	104
			La Paz.....								

PROVINCIA DE CORRIENTES

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	11872	272	Yaguareté-			San Luis...	7419	277	Sto. Tomé..	5932	268
Lomas.....	3884	277	Corá.....	4420	310	Mburucuyá	4809	262	La Cruz...	4117	252
Ensenadas..	4274	282	Empedrado	5954	260	Saladas....	5098	256	Paso de los		
Itati.....	2883	290	Bella Vista	6116	242	San Roque	5995	240	Libres.....	6628	238
San Miguel.	3980	200	Lavalle.....	4931	230	Mercedes..	10566	262	M. Caseros..	4385	200
Caa-Cati....	8865	296	Goya.....	11561	225	Curuzú			Candelaria..	1654	340
			Esquina....	8682	200	Cuatiá.....	10040	234	Ituzaingó....	1654	325

PROVINCIA DE CORDOBA

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	35448	195	Ischilin.....	14445	220	Rio Seco...	5977	225	Tercero.....	7561	150
Anejos (N.)-	6418	197	Minas.....	9107	220	San Justo.	6144	160	Totoral.....	7979	205
Anejos (S.)	8154	192	Pocho.....	7156	220	S. Alberto.	11070	220	Tulumba....	8075	217
Calamuchi-			Punilla.....	7811	205	San Javier.	14029	220	Union.....	6029	240
ta.....	10181	172	Rio 1.....	15871	285	Tercero			Rio 4.....	11983	189
Cruz del Eje	13340	215	Rio 2.....	12277	160	(Arriba)...	6214	157	Sobremonte	7098	230

PROVINCIA DE SANTIAGO

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia..	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	9161	315	Jimenez 1.	9181	340	Soconcho..	7011	278	Rio Hondo..	8923	335
Banda.....	5568	320	Jimenez 2-	9641	330	Salavina ...	10827	268	Copo 1.....	7591	365
Robles....	5260	325	Guasayan..	5735	328	Sumampa..	9751	250	Copo 2.....	5757	355
Silipica 1.a.	6973	330	Choya.....	4875	290	Matara (N).	10213	340			
Silipica 2.a.	4048	335	Loreto	13815	290	Matara (S).	11076	350			

PROVINCIA DE TUCUMAN

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	58629	358	Chieligasta	13030	323	Graneros...	9604	320	Trancas.....	4740	376
Famaylla....	12338	346	Rio Chico..	9757	327	Leales.....	8273	346	Encalilla....	2531	376
Monteros....	15251	340				Burrú-Yacá	6570	378			

PROVINCIA DE CATAMARCA

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	17435	315	Alto.....	10379	263	Andalgala .	12500	342	Belen	8730	340
Piedra Blanca.....	9801	320	Ancaste....	12528	266	S. Maria....	6275	360	Tinogasta ...	11129	345

PROVINCIA DE LA RIOJA

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	8200	331	Vinchina ..	4794	336	In d e p e n -			San Martin.	4405	360
Arauco	4670	329	Guandacol	4155	331	dencia	2367	336	Belgrano ...	7769	350
Famatina...	11154	328				Costa Alta.	6682	336			

PROVINCIA DE SALTA

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	17259	450	Molinos	5791	500	Cafayate ...	4093	498	Oran	4974	520
Caldera	2009	455	R o s a r i o			Metán.....	4528	430	Yruya	3050	545
Cerrillos	4652	456	(Frontera)	5296	422	Rosario.....			S. Victoria	3660	550
Guachipas ..	3343	472	Payogasta ..	3707	510	(Lerma)	6355	460	Anta	4610	475
Viña	3009	465	Cachi.....	3076	508	C a m p o			Rivadavia...	2004	325
Chicoana	3686	464	San Carlos	5947	490	Santo	3610	458	Candelaria..	2191	426

PROVINCIA DE JUJUY

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	7908	468	Tumbaya..	4992	478	Cochinoca	4124	512	Valle Gran-		
Perico (Car-			Tilcara.....	2336	488	Rinconada.	2674	503	de.....	1682	498
men.....	3449	470	Ledesma ...	5527	486	Sta. Cata-			Humahuaca	3869	500
Perico (San			San Pedro.	2507	476	lina.....	2919	520	Yaví.....	3734	518
Antonio	1255	462									

PROVINCIA DE SAN LUIS

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	7647	245	Morro	4598	217	Santa Bárbara.....	8489	242	San Francisco.....	9930	263
Saladillo.....	5636	231	Renca	7616	227	Piedra Blanca.....	8724	275	Nogoll.....	5592	253

PROVINCIA DE MENDOZA

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	10000	323	Rosario	2400	343	Trapungato.....	2400	343	San Martín.....	8500	313
Las Heras...	8000	348	Lujan	5500	331	San Carlos	4000	343	Junin.....	8000	318
Guaymallen	9000	330	Maypú.....	5000	318	San Rafael.	2000	360	La Paz.....	3057	300
San Vicente	5000	328									

PROVINCIA DE SAN JUAN

DEPARTAMENTOS

Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia	Nombres	Habitantes	Distancia
Capital.....	9000	376	Pocito.....	2838	274	Puerta	2900	399	Calingasta...	2350	414
Desamparados.....	4276	377	Marqueza-	1700	384	Valle Fértil	1400	406	Huanacache	1000	360
Trinidad.....	5281	375	do.....	2924	379	Jáchal.....	4364	410	Pedernal.....	1000	366
Concepcion.	6405	377	Albardón .-	2385	380	Iglesia	2500	412	Angaco.....	3094	383
Santa Lucía	3542	377	San Isidro.	4571	382	Gualilan....	2150	400			
			Caucete.....								

Nota — La legua Argentina se compone de 6,000 varas; una vara es igual á 0'm866 milímetros.

CATALOGO

DE LAS OBRAS PUBLICADAS SOBRE LA REPÚBLICA ARGENTINA (1)

- « Anuarios de los Correos Nacionales.
- « Archivo Americano.
- « Apuntes Históricos de la Provincia de Salta en la época del Coloniage, por M. Zorreguieta.
- « Anales Históricos de la revolucion de la América Latina », por Carlos Calvo.
- « América Ante-Colombiana ó noticias sobre algunas ruinas y sobre los viages en América anteriores á Colon, por J. M. Larsen.
- « Anales de Agricultura de la República », publicacion bajo la direccion de D. E. Oldendorff.
- « Atlas de la República Argentina, por Nicolás Grondona.
- « Buenos Aires y otras Provincias Argentinas, con extracto de un diario de la exploracion del Rio Salado.
- « Buenos Aires y las Provincias Unidas del Plata », por Sir Woodbine Parish.
- « Buenos Aires y las Provincias Argentinas », por el Dr. D. Carlos Andree.
- « Buenos Aires and Argentine gicaniags », bi Tu S. Hut.
- « Buenos Aires y otras Provincias Argentinas », por Hutchinson.
- « Carta de la Provincia de Buenos Aires », per el Departamento Topográfico.
- « Carta de la Provincia de Entre-Rios », por Nicolás Grondona.
- « Carta de la Provincia de Santa-Fé », por C. de Chapeauroug.
- « Carta de la República Argentina », por John Arrowsmith.
- « Carta de la República Argentina », por Martin de Moussy.
- « Carta de la República Argentina », por A. de Seelstrang y A. Tourmente.
- « Carta de la República Argentina », por Nicolás Grondona.

(1) La mayor parte de estas obras existe en la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

- « Carta de la República Argentina », por Peterman.
- « Carta de la República Argentina », por Brué.
- « Carta de la República Argentina », por Allan y Al Campell.
- « Carta del Bacin del Rio de la Plata », por Coffinière.
- « Carta Ilustrada de la República Argentina », por Nicolás Grondona.
- « Carta de las Pampas », por Arenales.
- « Carta de la República Argentina », por Garnier.
- « Carta de los Rios Paraná y Uruguay », por Sullivan.
- « Carta del Rio de la Plata », por Robiquet.
- « Carta del Rio Paraná », por Page.
- « Carta del Rio Uruguay », por Lavarello.
- « Carta de Tucuman, Jujuy y Salta », por Cetriz.
- « Carta del Rio Paraguay », por Leverger.
- « Carta del Camino entre el Rosario y Mendoza », por de Laberge.
- « Carta de la antigua frontera del Sur », por Schumaekers de Raer.
- « Carta del Rio de la Plata », por Oyavides.
- « Carta de Corrientes y Misiones », por Parchape.
- « Carta de Entre-Rios », por Pico.
- « Carta de Entre-Rios », por el Departamento Topográfico.
- « Carta de San Juan », por Enrique Schade.
- « Carta de Entre-Rios », por Bravard.
- « Carta del camino entre el Rosario y Santa-Fé », por Bustinza.
- « Carta de Buenos Aires », por Nicolás Grondona.
- « Carta de Buenos Aires », por Arrowsmith.
- « Carta de Mar Chiquita de Córdoba », por D. Laberge.
- « Carta de Tucuman y paises vecinos », por Etcheverry.
- « Carta del Chaco », por Hildebrand.
- « Carta de las fronteras de Córdoba y Santa-Fé con el Chaco », por Condarco.
- « Carta del Rio Bermejo », por Cuninghan.
- « Carta del Territorio de Misiones », segun los estudios practicados en aquella region por los señores A. Bomplan, N. Grondona, M. Borges, publicada por orden del Ministro del Interior de la Nacion.
- « Carta Esférica de la Region de la Plata », representando los trabajos hechos por las comisiones que demarcaron los limites en 1777 entre las colonias Españolas y Portuguesas, por D. José M. Cabrer.
- « Coleccion de obras » y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, por Pedro de Angelis.
- « Costumbres de los Indios Pampas », por F. Barbará.
- « Campaña del Ejército Grande », aliado del Sud-América, por Don Faustino Sarmiento.

- « Conquista de América », por Campé.
- « Chile, Paraguay, Buenos Aires, etc. » por César Famin.
- « Compilacion de Documentos » relativos á los sucesos del Rio de la Plata desde 1806.
- « Conquista e Reconquista del Rio de la Plata por las tropas Británicas.
- « Colonias de Santa-Fé » su origen etc., Rosario de Santa-Fé.
- « Coleccion de documentos inéditos » relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones Españolas en América.
- « Cartes des côtes de l'Amérique du Sur », por Robiquet.
- « Considerations historiques et politiques », sur les republicues de la Plata », por A. de Brossard.
- « Descripcion de las Indias Occidentales », por Antonio Herrera.
- « Descripcion de la Patagonia », por Guimar.
- « Derrotero de las Costas de la América Meridional ».
- « Descubrimiento de la América », por Fleury.
- « Dizionario Storico Geografico dell'América Meridionale, di Giandomenico Galetti.
- « Diccionario de Buenos Aires », ó guia de forasteros, por A. Pillado.
- « Description Geographique et statistique de la Confederation Argentine », por M. de Moussy.
- « El Plata Científico y Literario », por el Dr. Navarro Viola.
- « Expediciones en Patagonia », por Piedra, Biedma, Villarino y Malaspina.
- « El Chaco », por A. Arenales.
- « Ensayo de la Historia Civil », de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman, por el Dr. D. Gregorio Funes.
- « Estudios de la Navegacion del Bermejo y Colonizacion del Chaco, por el Dr. E. Castro Boedo.
- « Estudios Históricos sobre el Rio de la Plata », por A. M. Cervantes.
- « Ferrovía Trasadina », por E. Rossetti.
- « Five years residence en Buenos Aires.
- « Fronteras y Territorios Federales de las Pampas del Sud, por Alvaro Barros.
- « Geological observations on South-América » by Darwin.
- « Guida dei Coloni Italiani nella República Argentina », por Nicolás Grondona.
- « Galeria de las Celebridades Argentinas del Rio de la Plata ».
- « Historia de Belgrano », por B. Mitre.
- « Historia de las Colonias en la República Argentina », por Reck.
- « Historia Argentina », por R. D. Guzman.
- « Historia de la América », por U. Robertson.

- « Historia de la Revolucion Hispano-Americana », por D. Manuel Torrente.
- « Histoire générale de l'Amérique », por R. P. Fouron.
- « Histori of América », by W. Roberston.
- « Historia Argentina », por Luis Dominguez.
- « Historia de Rosas », por Manuel Bilbao.
- « Karte der südlichen Provinzen der Argentinischen, etc., eutworfen Burmeister.
- « Industria Artesiana en la República Argentina », por A. Sourdeaux.
- « Informe anual del Comisario General de Inmigracion de la República Argentina.
- « Instructions Nautiques sur les côtes orientales de l'Amérique du Sud », por Robert — Fitz Roy.
- « Invasiones Inglesas » al Rio de la Plata, documentos inéditos, coleccionados por S. Coronado.
- « Jurisdiccion histórica de Salta sobre Tarija, por G. J. Goytia.
- « Los sucesos de América ».
- « La cuestion Territorios Nacionales », por el Dr. Saez.
- « Las Colonias Argentinas », su estado actual, por Guillermo Wilckin.
- « Les Provinces Argentines, et Buenos Aires depuis leur independence jusqu'à nos jours », por Ch. Mannequin.
- « La Patagonia », por V. Quesada.
- « La Plata » étude historique, por J. Arcos.
- « Limites con Bolivia », por J. M. Leguizamon.
- « La guerre dans la Plata ».
- « Los Estados del Plata » su industria y comercio, por W. Latham.
- « La Provincia de Corrientes » por Vicente Quesada.
- « La República Argentina », sus Colonias agrícolas, ferro-carriles, etc., por una Comisión.
- « La Republique de la Plata et la guerre du Paraguay », por L. Lelong.
- « Memorio del general Miller. »
- « Map of the argentine Republic ». etc. by Hutchinson.
- « Memorias Póstumas » de D. José M. Paz.
- « Memoria anual de los Ingenieros Nacionales.
- « Misiones », por Muratori, Charlevoix, Lozano y Guevara.
- « Memoria sobre límites entre la República Argentina y el Paraguay, por L. Trelles.
- « Memoria Histórica », por el Coronel Arenales.
- « Memoria y documentos », para la historia de los pueblos del Rio de la Plata, por Andrés Lamas.
- « Manual de la Navegacion de los rios Argentinos, por Lobos.

- « Noticias Americanas », por D. A. Ulloa.
« Organizacion de la Confederacion Argentina, por J. B. Alberdi.
« Oran y Bolivia á la márgen del rio Bermejo, por B. Villafañe.
« Provincia de Tucuman », por A. Granillo.
« Province of Rioja », by J. O. Freench.
« Provincia de San Juan », por R. S. Igarzabal.
« Provincia de Buenos Aires », por L. Jordana.
« Provincia de Catamarca », por Federico Espeche.
« Precis de l' Histoire politique del Rio de la Plata », por Ferdinand Durand.
« Pampas Argentinas », por D. Faustino Sarmiento.
« Revista del Plata », por D. Cárlos Pelegrini.
« Revista del Rio de la Plata », por A. Lamas. V. F. Lopez y J. M. Gutierrez.
« Revista de Buenos Aires », por Llerena,
« Registro Nacional de Estadistica », por Alfredo du Graty.
« República Argentina », por Mantegazza.
« Relacion ó escursiones á los Indios Ranqueles », por Lucio Mansilla.
« Relacion del último viage al Estrecho de Magallanes ».
« Rio Bermejo y Rio Negro », por Nicolás Descalzi.
« Relacion Histórica del viage á la América Meridional », por Jorge ó Juan y D. A. de Ulloa.
« Reconquista de Buenos Aires y otros escritos ».
« Recuerdos Históricos », por el General Iriarte.
« Registro gráfico de la Provincia de Buenos Aires ».
« Relacion de la Expedicion al Rey en el Chaco », por Guillermo Perkins.
« Storia delle Indie Occidentali », por A. Mini.
« Tempe Argentino », por Sastre.
« Territorio Argentino », cuestiones internacionales de límites, por Nicolás Grondona.
« The colonies of Santa-Fé » their urigen progres and present condition, etc.
« The spanish conquest in América » by Arthur Helps.
« The states of the river Plate » by Latham.
« The Provinces of the Rio de la Plata », etc. by Peterman.
« Viajes en la Patagonia » por Cox.
« Voyages and discoveries in South America » by C. d'Aergna.
« Voyages to South America » by Brac Keuridge.
« Voyage aux iles Malvines » por D. Bernetty.
« Voyage dans l'Amérique Meridionale », por M. Alcide d'Orbigny.

- « Voyages of the aventure and Beagle, by Fitz roy et King.
« Voyage dans l'Amérique Meridionale » por Felix Azara.
« Veyage dans l'Amérique Meridionale » por A. Helms.
« Viages al estrecho de Magallanes », por P. S. de Gamboa.
« Viage Pintoresco por los rios Paraná , Paraguay etc., » por B. Bossi.
« Viage al país de los Tehuelches, por Ramon Lista.

INDICE DE LA GEOGRAFIA NACIONAL

Introduccion

	PÁGINA
Territorio Argentino.....	VII
Cuestiones internacionales de límites.....	VIII

República Argentina

Situacion Astronómica, Superficie y Poblacion.....	1
Límites, Division Política, Gobierno y Religion — Idiomas.....	1
Aspecto — (Region Andina, Pampasia é Inter-Fluvial) mares....	2
Penínsulas — Estrechos — Cabos — Golfos — Puertos — Bahias — Ensenadas é Islas....	3
Canales — Rios — Primer Orden.....	4
Segundo Orden.....	5
Tercer Orden.....	6
Cuarto Orden y Quinto Orden.....	7
Sexto Orden.....	8
Deltas — Cataratas — Bancos.....	9
Navegacion — Arroyos — Lagos — Lagunas.....	10
Cañadas — Sierras.....	11
Montañas — Volcanos — Mesetas.....	12
Valles — Pases de los Andes — Médanos — Desiertos.....	13
Bosques — Aguas Minerales.....	14
Fenómenos — Clima.....	15
Salubridad — Producciones (Reino animal, vegetal y mineral)..	16
Industria (Pastoril, Agricola, Mineral, Artes y Profesiones).....	17
Comercio (Importacion y Exportacion) — Comunicaciones.....	18
Id. (Marítimas, Fluviales y Terrestres) — Circunscripciones....	19
Id. (Civil y Eclesiástica).....	19
Id. (Judicial) — Instruccion.....	20
Ejército — Marina — Poblacion.....	21
Inmigracion.....	22
Constitucion — Lugares célebres.....	23
Monumentos Históricos — Antigüedades antidiluvianas — Capital	25

Provincias Argentinas

Agrupaciones — Este — Centro — Oeste y Norte.....	26
Agrupaciones del Este -- Provincia de Buenos Aires.....	27
» -- » Santa Fé.....	30
» -- » Entre-Rios.....	32
» -- » Corrientes.....	34
Agrupacion del Centro -- » Córdoba.....	36
» -- » San Luis.....	38
» -- » Santiago.....	40

Agrupacion del Oeste --	Provincia de	Mendoza.....	42
»	»	San Juan.....	44
»	»	Rioja.....	46
»	»	Catamarca.....	48
Agrupacion del Norte --	»	Tucuman.....	50
»	»	Salta.....	52
»	»	Jujuy.....	54

Nota — En cada una de las Provincias está señalado: Su situacion Astronómica, Superficie y Poblacion, Límites, Aspecto, Rios, Lagunas, Sierras, Islas, Clima, Producciones, Industria, Comunicaciones, Division Administrativa, Colonias, Capital, Pueblos Notables, Celebridades é Historia.

Territorios Nacionales

Territorios Nacionales.....	56
Chaco.....	56
Pampa.....	59
Patagonia.....	61
Tierra del Fuego.....	63

Nota. — En cada uno de los territorios nacionales está señalado: Su situacion Astronómica, Superficie y Poblacion, Límites, Division, Aspecto, Rios, Lagunas, Sierras, Clima, Producciones, Comunicaciones, Colonias, Poblacion, Historia.

Historia

Conquistas y Descubrimientos.....	65
Gobierno Colonial.....	67
Guerra de la Independencia.....	70
Nombres de los héroes de la Independencia.....	73
Gobierno Republicano.....	75
Nombres de los miembros del Congreso de Tucuman y del Constituyente de Santa-Fé.....	76
Juntas, Directores, Gobernadores y Presidentes de la República desde 1810 hasta 1876.....	79
Departamentos, y Distritos Argentinos con su poblacion y distancia de la ciudad de Buenos Aires.....	83
Catálogo de las obras publicadas sobre la República Argentina con los nombres de sus autores.....	89



